EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 895

TELEFONOS 6 y 596 — APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

DOMINGO 28 FEBRERO 1943

EDICION MADRUGADA — 25 CENTIMOS

Decreto del Caudillo

estableciendo honras fúnebres anuales por todos los Reyes de España

El funeral se celebrará en El Escorial el día 28 de Febrero de cada año, aniversario de la muerte de Don Alfonso XIII

Entrañada por siglos a la Historia española la Monarquía, ha representado para España la culminación de nuestros procesos de Unidad y de imperial expansión y dominio ecuménico.

La empresa de España llegó a ser en los altos instantes de tensión histórica connatural con nuestros Monarcas, hasta el extremo de ser una e indistinta su misión universal y transcendente.

Al encarnar nuestro Movimiento el destino permanente de la Patria, quiere honrar perpetuamente la gloriosa memoria de los Reyes de España.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único. — Se establece anualmente la conmemoración de nuestros Reyes, con la solemne celebración de funerales por el sufragio de sus almas, en el Real Monasterio de El Escorial. Estas honras fúnebres se celebrarán el veintiocho de Febrero, aniversario de la muerte de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Dado en El Pardo, a veintisiete de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—FRANCISCO FRANCO.

El cumplimiento del presente Decreto y por caer en este año en domingo la fecha en él establecida, el Gobierno ha organizado para el próximo lunes, primero de Marzo, a las once y media de la mañana, solemnes funerales en el Monasterio de El Escorial, por el alma de todos los Reyes de España. La entrada será por invitación. Las invitaciones se podrán solicitar en los diferentes Ministerios hasta el domingo por la noche.

EL CAUDILLO inaugura en Madrid la Colonia municipal de Casas baratas Moscardó

Al acto asistieron los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Educación Nacional y numerosas autoridades y jerarquías

LA NUEVA BARRIADA RECONSTRUIDA EN LOS TERMINOS DE USERAS Y VALDENUÑEZ CONSTARA DE MAS DE 2.500 VIVIENDAS

Madrid, 27. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado esta mañana la colonia municipal de casas baratas «Moscardó» reconstruída por el Ayuntamiento de Madrid, en las antiguas barriadas de Usera y Valdenúñez. Se han reconstruído numerosos edificios y se han edificado otros con todas sus obras de pavimentación y apertura de nuevas calles. Una vez terminada, constará de más de dos mil quinientas viviendas, con capacidad para unos quince mil habitantes. La parte que hoy se ha inaugurado tiene doce calles y quinientas cuarenta y siete viviendas y establecimientos industriales. Asistieron también al acto los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Educación Nacional, el gobernador militar de Madrid que ostentaba la representación del capitán general, el Obispo de Madrid-Alcalá, el director general de Seguridad, señora de Moscardó e hijas, capitán don José Moscardó, directores generales de Primera Enseñanza, Arquitectura, Regiones Devastadas, Administración local, vicesecretario de Servicios, delegados nacionales de «Auxilio Social» y Ex cautivos, director del Instituto de la Vivienda, alcalde de Madrid con el Ayuntamiento en pleno, presidente de la Diputación y gestores, jefe de las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras personalidades.

En la esquina de las calles de María Blanca y de La Cuesta se había instalado una tribuna en la que figuraba un repostero con el escudo nacional, los anagramas del vítor, emblemas del Partido y gallardetes. A las once y media, un toque de clarín anunció la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado, que lo hizo precedido de su escolta y al que seguían, en otro coche, los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes. El Caudillo, que vestía uniforme de Jefe Nacional del Partido, con la laureada, fué saludado al descender del coche por el ministro de la Gobernación, y por el gobernador militar de Madrid, en funciones de capitán general, en compañía de los cuales pasó revista a las fuerzas del Regimiento de Infantería número dos de la Once División, que le rindió honores y después, se dirigió a la tribuna, al pie de la cual le saludaron los ministros, el Obispo de Madrid-Alcalá y demás autoridades y jerarquías.

El Caudillo ocupó el sillón presidencial. A su derecha, tomaron asiento los ministros de la Gobernación y de Educación Nacional, el teniente general Moscardó y gobernador militar de Madrid, y a su izquierda el ministro de Obras Públicas y el alcalde de Madrid, el jefe de la Casa Civil y el director general de Seguridad.

El Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, procedió a la bendición de la colonia, y seguidamente, el alcalde, leyó unas cuartillas en las que después de hacer un canto a la organización de la familia como entidad netamente española y cristiana, pasó a detallar los trabajos que el Ayuntamiento había realizado en la reconstrucción de este grupo de casas. «El Caudillo —dijo— dió la consigna de reconstrucción y nosotros la hemos cumplido rindiendo al mismo tiempo un homenaje al heroico general Moscardó, nacido aquí, y a su hijo, dando el nombre de ellos al grupo de casas que hoy se inaugura. La urbanización de este grupo de viviendas ha costado siete millones y medio de pesetas; por las edificaciones se han satisfecho, hasta el momento 26.500.000 pesetas. Las de la primitiva colonia, ya habitada, costaron siete millones de pesetas y la urbanización, más de un millón, lo que representa una inversión total de cuarenta y cuatro millones de pesetas, realizada hasta ahora exclusivamente con fondos municipales. No pasarán muchos meses sin que estén terminados nuevos sectores de la colonia, que han de constituir un núcleo de más de dos mil quinientas viviendas que albergarán a unos quince mil habitantes». El ministro de la Gobernación contestó a las palabras del alcalde diciendo que era un honor para él expresar la satisfacción que sienten el Caudillo y su Gobierno al ver demostrada con hechos la colaboración valiosa del Ayuntamiento al propósito de reconstruir España. «En la memoria de todos están las consecuencias que la guerra, a la que nos vimos obligados para defender la espiritualidad de España, produjo, sobre todo, en el problema de la habitabilidad. Ante este espectáculo, el Caudillo dió la consigna de que no hubiera un español sin hogar y esta consigna ha sido recogida por la Dirección General de Regiones Devastadas, **que ha gastado más de trescientos millones**, de los cuales, más de cien, fueron destinados a viviendas para familias menesterosas. La siguen las organizaciones de FET y de las Jon-s, la Obra Sindical del Hogar, el Instituto de la Vivienda y la Dirección General de Arquitectura, que ha construído numerosas barriadas en Madrid, con lo que podemos tener la solvencia de asegurar que la consigna del Caudillo no ha caído en saco roto, y, en breve, podremos conseguir que la tradicional familia española pueda, en su hogar, rezar a Dios, recordar al ausente y bendecir al Caudillo, que supo triunfar en la guerra y redimirnos en la paz".

¡Viva Franco!, ¡Arriba España! A continuación el alcalde ofrendó un ramo de flores a la esposa del general Moscardó.

Seguidamente, el Caudillo visitó una de las casas, amueblada ya, y se dirigió a pie al grupo escolar «Luis Moscardó". A pesar de la inclemencia del tiempo, un numeroso gentío que se estacionaba a ambos lados de la calle, aclamó y vitoreó al Caudillo y a España con gran entusiasmo. En el grupo escolar, el Caudillo fué recibido con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, que sin cesar repetían los niños y la inmensa muchedumbre que se agolpaba en torno al edificio. Su Excelencia el Jefe del Estado recorrió todas las dependencias y recibió el homenaje de los que han intervenido en la reconstrucción del grupo. Una comisión de obreros municipales entregó a Su Excelencia un álbum artísticamente repujado en cuero con las firmas de todos los obreros falangistas y ex combatientes. El alcalde le hizo entrega de un ejemplar encuadernado por la Imprenta municipal, del folleto «Noticias de Madrid», de don Angel González Palencia.

Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó el local con los mismos honores que a su llegada y entre los vítores y aclamaciones de la muchedumbre que, incesantemente daba los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!». Finalmente, los niños del grupo escolar «Luis Moscardó» desfilaron ante el ministro de Educación Nacional y demás autoridades y jerarquías. — Cifra.

Redacción de facturas

Se recuerda al público que todas las facturas deben indicar la fecha y el organismo que autorizó los precios de los artículos que en ellas se consignen, así como toda clase de recargos por embalajes, envases, etc. No puede en ningún caso indicarse un precio que esté pendiente de aprobaciones, ya que el mismo se entenderá tan ilegal como si no hubiese sido solicitada autorización para precio alguno.

Toda factura que carezca de estos requisitos, deberá remitirse a la Fiscalía Provincial de Tasas.

El Doctor Scheel visita el Museo del Prado

Madrid, 27. — El jefe nacional de los estudiantes alemanes, Dr. Scheel, en unión de las jerarquías alemanas que le acompañan en su visita a España y de los mandos nacionales del SEU y otras jerarquías, llegó al Museo del Prado a las nueve de la mañana. Fué recibido por el director y subdirector del Museo, señores Alvarez de Sotomayor y Sánchez Cantón, respectivamente. Durante dos horas visitaron las distintas salas del Museo y el Dr. Scheel y sus acompañantes alemanes tuvieron frases de elogio por la variedad y calidad de las obras que allí se encierran. A las 11, el doctor Scheel y su séquito, emprendieron el viaje a Toledo para visitar el Alcázar y almorzarán después en el Cigarral, invitados por el jefe provincial del Movimiento.—Cifra.

COMERCIANTES BILBAINOS SANCIONADOS POR VENDER ACEITE A PRECIOS ABUSIVOS

Bilbao, 27. — Por vender aceite a precios abusivos, procedente de un almacén donde se depositan los cupos de un establecimiento oficial, la Fiscalía de Tasas ha impuesto multas de 10.000 pesetas, destino durante seis meses a batallón de trabajadores e imposibilidad de ejercer el comercio por tres meses a Gregorio Sáez y Paulino Errazqui; a 5.000 pesetas, tres meses de batallón y otros tres de prohibición de comerciar a Joaquín Herrero y Honorato Calvo; 1.000 pesetas de multa, tres meses de batallón y tres meses de inhabilitación para el comercio a Sebastián Uranga y finalmente, multas de 10.000 pesetas y 1.000 pesetas a Antonio Herrero y Juan Echevarría.—Cifra.

AZUCARERA DEL CARRION

A LOS REMOLACHEROS

de las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos

La Azucarera «EL CARRION», emplazada en Monzón de Campos (Palencia), perteneciente a la Sociedad General Azucarera de España, contrata remolacha para la campaña de 1943-44 al precio 265 ptas. (doscientas sesenta y cinco) tonelada, fábrica más próxima.

Se facilitarán a los cultivadores, abonos en abundancia y nitrogenados en la cuantía dispuesta por los Organismos Oficiales.

La entrega de pulpa y azúcar por tonelada que se reciba, se hará de acuerdo con las disposiciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que regula estos suministros.

Delegación en Palencia de la Sociedad General Azucarera de España: PATIO DE CASTAÑO, LETRA C, entresuelo. Teléfono, 425.

Divisiones alemanas rompen la resistencia roja en Visjum

Avanzan las fuerzas de choque del Reich en el sector de Orel

Los Soviets perdieron en los combates de ayer 101 tanques

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 27.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Ha fracasado una nueva tentativa enemiga para romper el frente del sector norte de la cabeza de puente del Kuban, gracias a la encarnizada resistencia de nuestras tropas. En la retaguardia de nuestras líneas, en el Mius, han sido dispersados y aniquilados los úlimos restos del Cuerpo de Caballería de la Guardia soviética.

En el sector de Visjum, continúa la batalla de ataque. Divisiones alemanas han roto la resistencia enemiga muy encarnizada, y han diezmado a importantes fuerzas soviéticas, que cortadas de sus enlaces con la retaguardia habían intentado abrirse camino hacia el noroeste.

Prosiguieron ayer los combates elásticos en el sector occidental de la línea Jarkof-Krusk.

Importantes formaciones de la "Lutwaffe" han atacado con bombas y fuego de a bordo a las columnas soviéticas en marcha y los puntos de ataque del enemigo.

Un grupo de combate de las S. S. penetró en las posiciones de partida enemigas y capturó o destruyó 54 piezas de artillería, numerosas armas pesadas y ligeras de Infantería y 400 trineos con sus atalajes. El enemigo tuvo pérdidas sangrientas.

En las duras batallas de defensa del sur y del Norte de Orel han fracasado los ataques de importantes fuerzas blindadas y de infantería soviéticas ante el inquebrantable frente defensivo mantenido por las tropas alemanas. En este mismo sector nuestras fuerzas de choque avanzaron hacia las posiciones enemigas, donde han efectuado operaciones de limpieza en 12 kilómetros de trincheras y hecho volar 249 posiciones de combate. Han sido capturadas numerosas armas.

Al este de Sischvka ha fracasado un ataque local del enemigo efectuado en varias oleadas.

El enemigo ha proseguido ayer al sur del lago Ilmen y en un amplio frente, sus ataques, apoyados por numerosos tanques y poderosa artillería. Los soviets han sido rechazados en todas partes con elevadas pérdidas, después de duros combates. Han sido cercados y aniquilados varios grupos enemigos. Frente a nuestras líneas de este sector quedaron destruídos 43 tanques en el curso de una tentativa de las tropas de esquiadores enemigos para atacar el 23 de febrero a través del lago Ilmen la orilla meridional del mismo. El enemigo perdió 215 prisioneros y 660 muertos, sin contar las pérdidas que le fueron infligidas por nuestra aviación en el cielo del lago. 25 cañones antitanques, 158 ametralladoras, 43 fusiles antitanques, 23 morteros y 422 pistolas automáticas, 7 trineos motorizados y numeroso material de guerra entre el que se encuentra gran cantidad de trineos capturados-Efe.

101 TANQUES PERDIERON AYER LOS SOVIETS

Berlín, 27. — Ciento un tanques han perdido los soviets en el frente oriental en el curso de los combates librados durante la jornada de ayer, según informes de fuente oficial.—

LA SITUACION EN EL FRENTE DEL ESTE

Berlín, 27.—La "Oficina Internacional de Información", comunica respecto a la situación en el frente del Este:

"En los sectores central y septentrional del frente ruso, los bolcheviques tratan desde hace varias semanas de romper las posiciones alemanas, profundamente escalonadas y sólidamente defendidas, haciendo esfuerzos extraordinarios y poniendo en acción cantidades considerables de hombres y material. Sin embargo, no han logrado más que ponerse ellos mismos en situación tal, que les obliga a repetir sin cesar sus tentativas, tan vanas como costosas, para desarticular el frente alemán.

En la región del Norte de Orel, las formaciones alemanas, que ya en los tres días precedentes se habían defendido brillantemente, han pasado de nuevo al contraataque y han logrado detener la ola de asaltantes bolcheviques.

Las pérdidas enemigas en este sector son de tal naturaleza e importancia que, según las comprobaciones realizadas hasta el momento y los testimonios de los prisioneros, por lo menos 5 Divisiones de tiradores soviéticos han sido aniquiladas y destruídos 213 carros blindados, 46 de los cuales lo fueron en la jornada del 25 de febrero.

Se registran encarnizadados combates en la región del lago Ilmen, como consecuencia de una desesperada tentativa de los soviets, en apoyo de un ataque desarrollado en un amplio frente, para efectuar un avance por el flanco sobre el hielo del lago.

Los aviones alemanes atacaron a los bolcheviques antes de que estos pudieran desplegar sus esfuerzos y les infligieron graves pérdidas en hombres y en material.

Los grupos más avanzados de la oleada asaltante, compuestos por dos o tres batallones de esquiadores, fueron detenidos por la defensa alemana en las orillas del lago y se les rechazó hacia el hielo, donde fueron completamente diezmados por una granizada de bombas, lanzadas por los aviones germanos y por el tiro defensivo de las baterías de costa. Han sido contados, hasta el momento, más de dos mil cadáveres de bolcheviques; además fueron hechos prisioneros 250 hombres. En relación con la importancia de esta empresa, el botín es considerable: asciende a 1.500 raquetas para nieve canadienses, 25 cañones antitanques, 23 morteros pesados, 61 fusiles antitanques, 7 trineos motorizados, 115 vehículos hipomóviles y numerosas armas automáticas.

PERFIL DEL DIA

EL REGIMEN de subsidios a la vejez

La política social del nuevo Estado descansa sobre realidades y huye en consecuencia de propagandas retóricas. Una serie de disposiciones legales que han ido transformándose en realizaciones tangibles, jalonan la trayectoria social en la que hallan plasmación los postulados programáticos del nacional-sindicalismo.

Una prueba más de esta fecunda política es el decreto de diez del actual, cuyo extracto han publicado los periódicos.

En virtud de esta disposición se incorporarán al régimen de subsidios a la vejez 125.00 trabajadores ancianos, cuyas pensiones ascenderán en 1943 a 97 millones de pesetas.

En el decreto mencionado se especifica cómo han podido allegarse los medios para cumplir esta disposición del Gobierno.

La importancia social de este decreto es axiomática. Resulta evidente que en él se da efectividad a la declaración décima del Fuero de Trabajo, en sus apartados 1.º y 2º.

El Estado tiende a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro que les impida caer en el infortunio o en la mendicidad.

Una de las obligaciones fundametales de la política social radica en el riguroso cumplimiento de ese deber de justicia, muy abandonado en épocas liberales.

Ha de preocupar con intensidad la suerte de aquellos que tras de una vida de esfuerzos laboriosos, se encuentren por natural decadencia física, en la imposibilidad de continuarlos. El trabajo humano no ha rendido hasta la fecha lo suficiente para constituir reservas de previsión individual o familiar. Así, pues, el Estado no ha de abandonar la ancianidad de los trabajadores.

Por tanto, es necesario insistir en la enorme transcendencia social de este Decreto.

Es evidente que su espíritu encaja de lleno en la más genuina doctrina del Movimiento nacional-sindicalista y está directamente enlazado con toda una tradición social-cristiana de la que es inspirador y alentador nuestro Caudillo, como supremo guía de la política nacional.

LA DIPUTACION DE ZARAGOZA DESPIDE A LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Zaragoza, 27. — En visita de despedida, la Corporación provincial en pleno, presidida por el camarada Baeza, se ha trasladado a las doce y media de esta mañana a la Academia de Infantería. Los gestores fueron recibidos por el director de la Academia, coronel Amado; profesores y alumnos. Poco después, en el salón de banderas se celebró un sencillo acto, en el que el presidente de la Diputación expresó el sentimiento que producía a Zaragoza y su provincia la marcha de este centro. El camarada Baeza dió cuenta luego del acuerdo de la Corporación de regalar a la Academia una imagen de la Virgen del Pilar, cuya entrega, así como la de un pergamino en el que consta el acuerdo, se efectuará en fecha oportuna. Posteriormente, el coronel Amado pronunció unas palabras de agradecimiento a la Diputacion, por las muestras de cariño que le ha dado. Terminado el acto, los gestores provinciales fueron despedidos por el profesorado y alumnos.—Cifra.

EL CORONEL AMADO HIJO ADOPTIVO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 27. — En un intermedio de la fiesta celebrada anoche en el Teatro Principal en honor de los profesores y caballeros cadetes de la Academia de Infantería de Zaragoza, el Ayuntamiento hizo entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad al director de aquel centro, coronel Amado. El alcalde, al hacerle entrega del **pergamino**, pronunció unas palabras **glosando la significación** del acto. "Yo creo —dijo—, que conocéis, por vuestra permanencia en Zaragoza, que lo que hacemos, lo hacemos con el corazón. Por ello os entregamos este título de hijo adoptivo de la ciudad, para premiar vuestra labor y demostraros la gratitud del pueblo zaragozano». A estas palabras correspondió el coronel Amado diciendo que este honor que recibía lo hacía extensivo a cuantos fueron sus colaboradores, profesores y alumnos de la escuela. Terminó brindando por Zaragoza. La fiesta acabó con el himno de la Academia, cantado por los cadetes, y el Himno Nacional.

Precio de los objetos usados

De acuerdo con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero, se advierte al público que todos los artículos que estén sometidos a precios de tasa, no podrán ser vendidos como usados o de ocasión, a precio superior al del 80 por 100 señalado en la tasa.

Hojas de afeitar

Todas las hojas de afeitar tienen señalado un precio que no pueden exceder de 60 céntimos, excepto aquellas que se vendieron a mayor precio antes del 18 de julio de 1936, las cuales deberán venderse al mismo precio que entonces tuvieran. Las hojas de afeitar de casas extranjeras, se venderán todas a un precio que no exceda de 60 céntimos.

ANGINAS?... AFONIAS?... RONQUERAS?... FORMONAL

Movilización civil EN GRECIA

Atenas, 27. — Ha sido ordenada la movilización civil de todos los griegos comprendidos entre las edades de 16 a 45 años y que residen en las regiones de Grecia ocupadas por los alemanes, en virtud de una Ordenanza publicada por el comandante en jefe de la Grecia meridional.—Efe.

CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS DE LUJO EN NORUEGA

Oslo, 27. — Todos los establecimientos de lujo de la capital noruega y los lugares de recreo serán clausurados por orden de las autoridades.—Efe.

BRINGARD UNO DE LOS DETENIDOS POR EL ASESINATO DE DARLAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD EN ARGEL

Argel, 27. — Eduardo Bringard, uno de los doce detenidos después del atentado contra Darlan —informa la agencia Reuter— ha sido nombrado director general de Seguridad de Argel.

Anteriormente, Bringard había sido destituído de sus funciones por Chatel, gobernador de Argel en aquella época. La agencia Reuter afirma que Bringard ha sido reintegrado a su puesto a petición de Reyrouton.—Efe.

Asalto y destrucción de una avanzadilla en el frente de Leningrado por voluntarios de la "DIVISION AZUL"

En una operación "relámpago" nuestros compatriotas cumplieron todos sus objetivos, cubriéndose una vez más de gloria

Frente de Leningrado, a 15 de enero de 1943. — Ante nuestras posiciones, y en el talud de una importante vía férrea, el enemigo posee una avanzadilla. En las últimas noches del otoño, adelantándose a los rigores del frío, que dificultan toda clase de trabajos, construyeron sus «bunkers» y rodearon convenientemente de obstáculos la posición. En efecto, hasta nuestras líneas llega con frecuencia el molesto fuego del enemigo avanzado en aquel lugar.

Se concibe el propósito de asaltar la posición. Precede un reconocimiento minucioso a vanguardia, el cual se realiza por patrullas, de modo que quedan consignados con anterioridad cuantos detalles han de convenir a la realización del hecho de armas. Ya esta misión de reconocimiento ha revestido particulares dificultades y gran peligro. De noche, usando trajes blancos y haciendo empleo de todos los recursos de simulación y prudencia sobre el terreno, las patrullas han efectuado sus trabajos; en éstos se ha destacado, junto al valor entusiasta del oficial que ha mandado los grupos, el entusiasmo y magnífico espíritu de los muchachos, y su pericia, su maravillosa comprensión de las circunstancias especiales de este terreno, comportándose en todo como veteranos de la guerra invernal. Desde las alambradas propias hasta la línea enemiga todo ha sido visto y recorrido. Se han utilizado las huellas del enemigo salvando campos de minas; los emplazamientos están localizados bien preciso el trazado de la posición, y, sobre todo, muy vivo en todos el deseo y la seguridad de arremeter contra aquellos baluartes y aniquilarlos.

Organizada la operación, toman parte en ella las secciones de asalto del 1 y 2 batallones del Regimiento de granaderos 263 y una sección de Zapadores. La selección y condiciones combativas de la fuerza que va a actuar es perfecta. Las misiones están exactamente distribuídas y cada cual conoce con toda precisión lo que le toca hacer en el conjunto.

Comienza la preparación artillera. En la fría mañana todavía entre dos luces, circunstancia elegida para el golpe, superando con el fuego y la tensión del momento todos los rigores del clima, la estación y la hora, nuestros soldados aguardan el momento inmediato de lanzarse al objetivo. Y así, que los proyectiles de la artillería hacen blanco eficaz sobre los puntos propuestos, las secciones de asalto, en súbita maniobra, se lanzan sobre la línea enemiga.

La rapidez del movimiento ha sido maravillosa. Sorteados felizmente los obstáculos de minas y alambradas los españoles están ya en la posición contraria. El afán combativo y el carácter ofensivo de los nuestros es dominado por la serenidad de los oficiales y por las consignas recibidas: Se trata de traer prisioneros; en aniquilamiento del enemigo ha de hacerse, pues, en la medida de su resistencia.

La sorpresa de los rusos es formidable. La inesperada concentración del fuego artillero, que ha hecho mella grande en sus fortificaciones, se colma con la llegada impetuosa y momentanea de los españoles. Parte de la guarnición intenta huir. Los nuestros se dedican a la persecución, logrando que ni uno solo se salve a su suerte. En tanto, se combate ya cuerpo a cuerpo contra los que hacen resistencia. Es cosa de pocos minutos. En la avanzadilla hay ya 20 de sus defensores muertos, entre ellos el jefe de la compañía, y son cogidos prisioneros los diez restantes que componían la guarnición.

Han sido destruídas todas las obras de defensa, consistentes en siete bunkers y nidos de armas automáticas volados por la fuerza atacante como complemento de la acción artillera.

Los soldados que regresan victoriosos traen consigo juntamente con los prisioneros, tres ametralladoras, cuatro pistolas ametralladoras, quince fusiles y material diverso. De la posición rusa queda ya sólo un montón de escombros, entre el que aparecen los cadáveres de los bolcheviques. Sobre el campo nevado las manchas de la tierra revuelta y los círculos negruzcos abiertos en la nieve por las explosiones.

Hay una tensión inmediata y una alegría que desborda. Los heridos son pocos. Las distinciones muchísimas: se puede decir que nadie ha andado a la zaga del otro en el valor o la acometividad. Resplandece la satisfacción en los rostros. Por todas partes se comenta las incidencias y las proezas de cada uno. Los que llegaron los primeros; los que persiguieron a los rusos; los que metieron la carga explosiva en los fortines; los que se vieron cuerpo a cuerpo, agarrados encarnizadamente con el enemigo; los que capturaron a los prisioneros ya indefensos o llenos de pánico; aquel teniente de Asalto que, herido en un brazo, se mantuvo en su misión hasta finalizar el golpe; el arrojo del capitán; la oportunidad de los que irrumpieron antes en la línea; las incidencias todas y los datos de color más variados... Nadie podrá olvidar nunca la emoción de esta operación "relámpago" (ha durado alrededor de media hora), tan llena de movimiento y brío, de acción, e intensidad combativa. Cada soldado se siente más fuerte y animoso que antes. Ha sido un gran éxito de España. Los prisioneros han dado en los interrogatorios la misma triste impresión de siempre sobre la zona soviética. Todos se veían satisfechos de haberse librado, aun entre las circunstancias del horror de su vida en el ejército rojo.

MUJERES CONDUCTORAS DE AUTOMOVILES

Berlín, 27.—Las mujeres alemanas que sepan conducir automóviles y sientan inclinación por esta profesión pueden llegar a ser conductoras de vehículos ligeros motorizados, se anuncia de fuente competente en relación con las medidas generales de movilización para la guerra total.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR

OCULISTA

Martín de Escobar, núm. 6

VALLADOLID

La Masa Coral de Lugo en Madrid

Madrid, 27. — La masa coral de Lugo, de la Delegación Provincial de Educación y Descanso, ha celebrado esta tarde con gran éxito un recital de canciones gallegas en los micrófonos de R.E.D.E.R.A.—Cifra.

El Estado aportará un millón de pesetas para el proyecto de Urbanización y ensanche de la Avenida de Valladolid

Ha sido aprobado el expediente para concertar un préstamo de medio millón de pesetas con el Banco Castellano

El director general de Propiedades y Contribución Territorial, entusiasta de nuestra tierra, a la que le unen familiares vínculos, ilustrísimo señor don Justo González Tarrío, comunica con esta fecha al alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, que por correo remite al señor Delegado de Hacienda, el expediente relativo a la autorización para concertar el préstamo con el Banco Castellano, de medio millón de pesetas con destino a la urbanización y ensanche de la Avenida de Valladolid, que será realizado de acuerdo con la Jefatura Provincial de Obras Públicas.

El Estado aportará a las obras un millón más de pesetas, y Palencia recobrará por aquel sector el aspecto de las grandes urbes.

El señor Rodríguez Salcedo, gratísimamente impresionado por la noticia, se apresura a realizar las gestiones necesarias para que, lo antes posible, dén comienzo las obras de la Avenida de Valladolid.

M.C.D.2022

DEPORTES

Mucha animación para el partido "Ferrol"-"Palencia"

Se confirma el acuerdo con el "Atlético-Aviación"

Mucha animación para el partido contra el Ferrol.

Se reconoce la valía del equipo visitante y sus cualidades de conjunto duro y muy bregado para estas lides campeoniles.

La situación, demasiado floja en la clasificación del equipo local, contribuye a dar a este encuentro una gran expectación. Una victoria local contribuiría a encarrilar el asunto...

No se olvida aquí que hasta ahora el equipo palentino ha tenido que jugar tres partidos fuera y sólo uno en casa. Ahora, vendrá la hoja contraria, y la esperanza se apodera de todos.

Muy difícil el partido, desde luego, como lo serán todos los que se juegan en este interesante Torneo. Pero precisamente en ello estriba uno de los mayores atractivos del mismo. Es seguro, pues, que la entrada que se registre en el campo de "José Antonio", a juzgar por la curiosidad que ha despertado la visita de El Ferrol, sea tan grande o aumente aún más, que cuando la reciente visita de la Cultural.

¿Equipos?

El Club Ferrol, según nuestros informes saltará al campo con la siguiente alineación:

Moreno; Moreno II, Prat; Ferreiro, Silvosa, Herodes; Landeta, Porta, Carnero, Genet y Miranda.

El completo Equipo como para bregar desde el primer momento si se le quiere hacer frente.

¿Y el "Palencia"?

Sin que sepamos nada oficialmente, pues parece ser que la alineación se decidirá momentos antes del encuentro, no sería extraño que saltasen los siguientes con la camisola morada:

Salinas; Pondal, Seirás; Agustín, Selín, Panchulo; Marqués, Alcalde, Rubio, Polo, Argüelles.

Como se ve, no se alinean Barrios ni Sanz, a consecuencia del partido con el Salamanca. En sustitución del primero saldrá Rubio, que después de los últimos buenos partidos que hizo en nuestro campo, suponemos que seguirá en camino ascendente y realizará, frente al Ferrol, uno de sus buenos encuentros. Y en lugar de Sanz, sale el gran Seiras, cuya valía está reconocida por todos. Como es la primera vez que actúa en nuestro bando en partido oficial en Palencia, hay mucha curiosidad por confirmar las bonísimas impresiones que sobre él tenemos.

Y ahora, a ver si nuestra delantera se siente con buena puntería, como el día memorable de la "Cultural" y se saca la espina de esas malas actuaciones que ha tenido fuera de nuestra capital.

En fin, que habrá otro llenazo y que los aplausos echarán humo.

El partido será arbitrado por Isasi. Ello nos da ya una tranquilidad de que el juego duro, mejor expresado, el juego antideportivo, será cortado de raíz desde el primer momento, cualquiera que sea el promotor. No creemos que aparezca, mas si naciera, Isasi, con su energía habitual, lo cortaría de raíz. Ello contribuirá, por tanto, a que el encuentro se desenvuelva dentro de las normas más deportivas. Buen augurio de que vamos a presenciar un grandioso partido de campeonato, en el que la emoción no se perderá un momento, y en el que la corrección por parte de todos, estará a la orden del día y en primer término.

Otra cosa:

Parece confirmarse la noticia, ya adelantada, de las buenas relaciones que se han planteado entre el "Atlético-Aviación" y el "D. Fábrica Nacional Palencia".

Todo está ya ultimado, y a partir del mes próximo de junio empezaremos a observar las consecuencias de este interesante acuerdo.

En el equipo morado veremos a equipiers de verdadera talla nacional, los cuales, en vez de estar inactivos en Madrid, permanecerán en el equipo palentino tomando parte en todos los partidos de campeonato en que participe nuestro club. Si alguna vez los precisase el "Atlético" para sustituir bajas, serían inmediatamente traspasados a Madrid. Mientras tanto, estarían entre nosotros.

Y debido a las condiciones en que el acuerdo ha sido hecho, Palencia tendrá en la próxima temporada un equipo superiorísimo, con elementos de gran valía, que nos harán mirar el porvenir con tranquilidad.

A pesar de los augures que desde alguna provincia castellana han hecho circular a propósito de este feliz acuerdo que tanta trascendencia tendrá para el porvenir deportivo de nuestra capital.

El tiempo será testigo de cuanto decimos.

¡Ah! Y mientras tanto, el nuevo Campo Municipal de Deportes "La Balastrera", va muy adelantado.

Nuestro dignísimo alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, se da cuenta de la importancia que tiene para el fútbol palentino el que en breve plazo se pueda jugar en el nuevo Estadio Municipal, y con su proverbial actividad está dispuesto, según nuestras noticias, a que Palencia no se vea perjudicada por el retraso con que hasta hace poco se tuvo —contra la voluntad de todos— en dichas obras.

La afición local sabrá agradecer esta celeridad que se está imprimiendo a las obras, como lo demuestra lo que se ha adelantado. Y lo que se piensa adelantar en plazo brevísimo.

LA VERDAD EN SU PUNTO

Para que cada cosa quede en su lugar, copiamos íntegramente, sin quitar ni poner una coma, un comentario de "La Gaceta Regional", de Salamanca, que enjuicia el último partido de fútbol celebrado en El Calvario entre el equipo de aquella capital y el once palentino, ya que del mismo queda bien en claro, de quién partió el juego violento y quién fué el culpable de lo que allí pasó.

Dice así nuestro colega "La Gaceta Regional":

"Hecha la debida justicia al enjuiciar el juego por demás duro, áspero y agrio, que durante gran parte del segundo tiempo sacó a relucir el Palencia, queda, sin embargo, un aspecto interesante sobre el que conviene parar mientes y del que no se han deducido las oportunas enseñanzas. Porque, quizá hayamos estado parcos en la censura de lo excesivamente violento, pero quizá tambien hayamos pecado de injustos en el silencio de lo viril. A saldar esta deuda de justicia, queremos dedicarnos brevemente, advirtiendo, una vez más, que estamos conformes con las censuras a que los jugadores del Palencia se han hecho acreedores por sus maneras antideportivas, que reputamos, no obste, ocasionales.

Para nosotros el Palencia es sencillamente un equipo "liguero", al que *determinadas circunstancias* y la perspectiva, ciertamente fundada, de un empate con los conductores del grupo, pusieron en el trance de inclinarse, equivocadamente, hacia la violencia.

Esas circunstancias fueron las continuas entradas de Pruden a su portero, que despertaron el encono de todos y que exacerbaron sus sentimientos de defensa. Si los jugadores palentinos no hubieran descubierto su rabia; si hubieran seguido el ten con ten del primer tiempo, atacando sin exceso y defendiéndose sin violencia, la reacción salmantina no se hubiera producido.

La equivocación del Palencia consistió, repetimos, en decidirse por lo violento, en no saber persistir en la táctica pacífica, que tan buenos resultados le dió en el primer tiempo.

Por lo demás, el Palencia es un equipo de los que hemos dado en llamar "ligueros". Comenzó luchando y terminó luchando, sin que por un momento el cansancio y la desmoralización hicieran mella en sus hombres. Hombres que atacan y que se defienden; hombres que no dan respiro al contrario cuando éste tiene el balón; hombres, en fin, que tienen correa y que conocen el aspecto áspero y viril del fútbol de campeonato. Cierto que su juego no fué ni profundo ni brillante, pero hay que considerar que faltaba el animador de su delantera y que lógica y naturalmente consideradas las cosas, no puede haber un gran fútbol en ciudades que no cuentan con medios para mantenerlo.

Así vimos nosotros al Palencia y mientras lo veíamos recordábamos los cinco tantos que encajó la Leonesa y los tres goles que hasta el domingo constituían el debe del casillero palentino.

Su próximo choque con el Ferrol nos hará ver lo cierto o lo equivocado de este juicio, pero de todos modos el Palencia no desentona y mucho cabe esperar de jugadores que se entregan con ardido entusiasmo a la vorágine de la lucha sin desmayos."

Como se ve, el cronista salmantino confiesa paladinamente, que las violencias palentinas fueron ocasionales y motivadas por las CONTINUAS ENTRADAS de Pruden a Salinas, QUE DESPERTARON EL ENCONO DE TODOS.

Aclarado, pues, que Pruden, como ellos mismos lo confiesan, fué el que motivó las durezas, por sus entradas que hicieron colocarse a los palentinos en situación de DEFENSA, no insistimos más. Unicamente un detalle: Todos conformes en la antideportividad de Pruden... Pues, bien, Pruden, siguió jugando sin que le enviaran a la caseta.

Lo que no se explica ahora, cómo el árbitro no vió lo que vieron todos y lo que "despertó el encono de todos..." menos de él.

PIDEN QUE A LEON ENVIEN EL RESERVA

En otro suelto, el mismo periódico salmantino, dice lo siguiente sobre el partido del domingo en La Corredera:

"Nosotros dejaríamos para más adelante el saldar la deuda deportiva que tenemos pendiente en León y enviaríamos a aquella ciudad el equipo reserva más reserva que pudiéramos formar. Es preciso que los jugadores del primer equipo descansen y hay que evitar las lesiones y los accidentes imprevistos, que pudieran mermar nuestra potencialidad. Nos interesa este año más el Torneo de Clasificación que la Copa, y, porque ser partícipes en ella o por el prurito de hacer un buen papel en León no debemos exponernos a hacer lo malo en el Ferrol, a donde debe irse con verdaderas ganas de jugar al fútbol.

Quédense en casa, pues, los titulares, y vayan a León todos los reservas. Absolutamente todos. Y que trabajen."

ACADEMIA CALDERON

Han comenzado las clases para preparación de Examen de Estado y Magisterio, con los siguientes cuadros de profesores:

REVALIDA

Don Santiago Rabanal, Licenciado en Ciencias Químicas (Matemáticas y Ciencias).

Srta. Alicia Plaza, Licenciada en Filosofía y Letras (Letras).

D. Marcelo Maraña, Capellán de la S. I. Catedral (Latín).

MAGISTERIO

D. Domingo Gil Vizmanos, maestro nacional y director de Graduadas (Pedagogía).

D. Daniel Martínez, tenor agudo de la S. I. Catedral (Música).

D. Marcelo Maraña, Capellán de la S. I. Catedral (Religión).

Preparación para la Reválida: de 7 a 10 de la noche

MAYOR PRINCIPAL, 30, PRIMERO. — PALENCIA

25 aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

Solemnes actos en nuestra capital

EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El Instituto Nacional de Previsión, y en representación del mismo su dirección provincial, ha celebrado solemnemente el XXV aniversario de su fundación, de la promulgación de la Ley que tanto beneficio había de reportar a las clases modestas y trabajadoras.

A las once de la mañana fué la solemnísima misa de requiem en Nuestra Señora de la Calle en sufragio de los funcionarios del Instituto, caídos por Dios y por España en la gloriosa guerra de liberación y en la lucha contra el comunismo en los campos de Rusia.

Ofició el Clero parroquial, bajo cetro, entonando la misa del Maestro Perosi la Capilla de la S. I. Catedral, reforzada con otros valiosos elementos. En el centro del crucero, severo túmulo con las banderas de España y del Movimiento, y en estrados las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, altos funcionarios del Instituto de Previsión y representaciones oficiales de Palencia.

El templo estaba lleno de funcionarios de la Delegación de Palencia y numerosos fieles y familiares de los caídos, con varios miembros de la Sección de Valladolid, entre ellos don Víctor Martínez.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa se cantó por la capilla y el Clero de Nuestra Señora de la Calle, un solemne Responso Ad túmulum, siendo después saludado y cumplimentado por todas las representaciones, el delegado provincial del Instituto, don Federico González Barosa, que agradeció a todos su deferencia.

PARTIDO DE BALOMPIE.—En la tarde de hoy se ha celebrado en el Estadio José Antonio un gran partido, por las competiciones de una selección del Instituto Nacional de Previsión y otra de Educación y Descanso de F. E. T. y de las Jons, de Palencia, asistiendo numeroso público.

COMIDA INTIMA.—A las nueve de la noche se reunieron en fraternal comida íntima los señores jefes, oficiales y funcionarios de la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión.

---

†

LA SEÑORA

D.ª Gabriela Casado Serrador

falleció en Pesquera de Duero (Valladolid)

EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1943

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gabriel Díaz Villanueva (secretario del Ayuntamiento); hijos Teófilo, Leandro, Petra, Nicolasa y Pedro Díaz Casado (agente comercial en Palencia); hijos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen. Casa Central: Barcelona. Rambla Centro, 11.

Para informes y encargos con prescripción de nuestros facultativos que se indican, estaremos en:

AGUILAR DE CAMPOO, martes, 2 de marzo, de 9 a 1. HOTEL COMERCIO. Facultativo don Tomás Torres González.

HERRERA DE PISUERGA, miércoles, 3 de marzo, de 9 a 1. FONDA ANASTASIO GARCIA. Facultativo, don Rafael del Val.

PALENCIA, jueves, 4 de marzo, de 9 a 1. HOTEL CASTILLA. Facultativo don Elpidio Fernández.

Censura Sanitaria, núm. 2.658

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO. 215

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS OFICIALES QUE REGIRAN COMO UNICOS EN TODA LA PROVINCIA, PARA LA VENTA DE LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1943

Fecha de la autorización de Comisaría General			CLASE DE ARTICULOS	Beneficio e indemnización		Coeficiente transportes	PRECIO DE VENTA POR EL	
Día	MES	Año		Mayorista Pesetas Kilo	Detallista Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Mayorista Pesetas Kilo	Detallista Pesetas Kilo
13	Noviembre	1942	GARBANZOS	0,140	0,293	0,063	2,25	2,55
"	"	"	LENTEJAS	0,143	0,288	0,063	2,28	2,58
"	"	"	JUDIAS PINTAS	0,131	0,271	0,063	2,154	2,43
"	"	"	ALMORTAS	0,068	0,145	0,063	1,155	1,30
17	"	"	AZUCAR ESTUCHADO	0,410	0,907	0,063	4,59	5,50
28	"	"	ACEITE	0,20	0,15	0,063	4,64	4,80
2	Diciembre	"	FIDEOS	0,168	0,348	0,063	2,64	2,99
"	"	"	MACARRONES	0,196	0,399	0,063	3,07	3,47
"	"	"	ARROZ	0,153	0,335	0,063	2,58	2,91
9	"	"	SUBPRODUCTOS PURE	0,052	—	0,038	0,50	—
19	"	"	PURE (sin empaquetar)	0,140	0,287	0,063	2,213	2,50
31	"	"	PURE EMPAQUETADO	0,196	0,390	0,063	3,069	3,46
"	"	"	JABON	0,156	0,340	0,063	2,664	3,00
15	Enero	1943	AZUCAR	0,108	0,206	0,063	2,581	2,79
16	Noviembre	1942	ALUBIAS BLANCAS	0,157	0,323	0,063	2,55	2,88
23	Enero	1943	RESIDUOS DE LIMPIA	0,55	—	0,038	0,56	—
2	Febrero	1943	PATATAS	0'45	0'081	0,033	0,818	0,90
5	"	"	VEZA	0,091	—	0,038	0,87	—
"	"	"	ALTRAMUCES	0,079	—	0,038	0,77	—
"	"	"	CEBADA	0,0819	—	0,038	0,79	—
"	"	"	AVENA	0,076	—	0,038	0,74	—
"	"	"	YEROS	0,089	—	0,038	0,86	—
"	"	"	SALVADOS	0,068	—	0,038	0,669	—
"	"	"	PULPA DE REMOLACHA	0,039	—	0,038	0,380	—
13	Enero	1943	CAFE	—	—	0,063	18,30	19,30

ADVERTENCIA.—El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo para la venta por el DETALLISTA, por la cuantía de la ración, redondeando en más a la fracción monetaria el que resulte, sin más aumento por ningún otro concepto. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Palencia 27 febrero de 1943.—El Gobernador civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

CARTEL DE LA FALANGE

Constitución de las Hermandades de Labradores y Ganaderos en Santoyo, Población de Campos y Revenga

El domingo 28, reunión en Frómista, Boadilla del Camino, Melgar de Yuso e Itero de la Vega

Con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, vicesecretario de Ordenación Económica y jefe de Prensa y Propaganda Sindical, fueron constituidas las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Santoyo, Población de Campos y Revenga de Campos.

Primeramente fue leído el reglamento de la Hermandad, al que añadió el delegado provincial unas orientaciones de acuerdo con las costumbres y necesidades de cada localidad e insinuó algunas iniciativas para comenzar con toda rapidez a trabajar en estricto sentido de unidad y cooperación, base de la labor fecunda de estos organismos sindicales.

Ante preguntas y sugerencias de algunos agricultores asistentes a los actos, fueron discutidos y dilucidados los problemas que abruman a nuestro agro. Merecen mención estos casos que no son los primeros, porque es deseo de las jerarquías provinciales sindicales establecer contacto con los productores, auscultar sus ansias, sus preocupaciones y conocer de un modo personal y directo las múltiples dificultades que entorpecen su labor.

Leído el reglamento y disipadas las dudas, fueron designados los mandos de las distintas Hermandades, cuyo reconocimiento y aceptación fueron expresados por los asistentes.

El domingo, día 28, las jerarquías sindicales provinciales se reunirán con los agricultores y ganaderos de Frómista, Boadilla del Camino, Melgar de Yuso e Itero de la Vega. En estas asambleas se hablará sobre el concepto y fines de la Hermandad y se marcarán las orientaciones que habrán de encauzar las actividades productoras agrícolas hacia la consecución de un mejoramiento de su situación, al mismo tiempo que la conjunción de sus fuerzas para el beneficio mútuo.

CONSTITUCION DEL GRUPO ECONOMICO DE CARNICEROS DE LA CAPITAL.—El viernes, a las siete, se reunieron en el despacho del delegado provincial de Sindicatos, todos los carniceros de la capital, para proceder a la constitución del Grupo Económico correspondiente y designar los mandos.

El delegado provincial de Sindicatos, pronunció unas breves palabras explicativas de la estructura y funcionamiento del organismo naciente. Encareció la entusiasta contribución de todos los fines que el Estado Nacionalsindicalista se propone con esta organización de las fuerzas económicas.

Quedó proclamado jefe del Grupo Económico, el camarada Victoriano Matía.—P. y P.

OBRA SINDICAL DE ARTESANIA.—Dentro de breves días empezarán sus visitas a todos los artesanos de la provincia, las camaradas del Hogar Artesano, al objeto de confeccionar el Censo General de Artesanos de España, según orden de la Jefatura Nacional.

Espero de todos los artesanos den las máximas facilidades para el mejor desarrollo de esta labor, que es la base fundamental para la formación de los ficheros de proveedores de nuestras Exposiciones-Mercados Permanentes a la par que reportará otros muchos beneficios.—EL JEFE DE LA OBRA.

ORDEN A LOS JEFES LOCALES.—Estando decidido a que el punto 11 de mi orden-circular (mayo de 1940) se lleve a efecto, os reitero el mismo: PUNTO 11. — SUPRESION DE JEFATURAS CON MENOS DE 20 AFILIADOS

«Abandonados los individuos a su libre albedrío, suelen elegir la posición cómoda del descanso, es necio pensar de esta manera podamos alcanzar metas a las que solamente se puede aspirar con el trabajo cotidiano.

La Falange nacida de la voluntad esforzada, desprecia tal postura, por no encajar en su estilo y no admite otra que la vertical, en tensión constante de nuestros músculos y dándole al espíritu firme exaltación patriótica.

Nadie crea que las cosas se organizan solas, es necesario que la cooperación de todos sea recogida y encauzada con entusiasmo por un jefe deseoso de plasmar en realidades nuestros anhelos.

De esta forma las Jefaturas que no cuentan con una veintena de afiliados deberán trabajar sin descanso para sobrepasar dicha cifra en el plazo de un mes a partir de la fecha. De lo contrario desaparecerán para incorporarse a las más próximas que les tengan.

Es menester que los jefes de células integrantes del Partido sintáis el afán de superaros diariamente.

Cuando la fatiga os rinda y creáis que vuestro esfuerzo es estéril, yo os aconsejo en esos momentos de prueba, penséis en JOSE ANTONIO, en los Caídos y en el Caudillo, y ellos os darán para seguir luchando.

Teniendo presentes los datos del Fichero, procederé a actuar si pasado el mes de marzo no ha sufrido modificación el número de afiliados de las Jon-s. que hayan de suprimirse.

Brazo en alto un saludo Nacionalsindicalista.

Palencia, 26 de febrero de 1943. — El Jefe provincial del Movimiento.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO. — Habiéndose hecho varios llamamientos en la Prensa para que abonaran sus cuotas los que estaban en descubierto, y desconociéndose el domicilio de algunos, por última vez se cita a los camaradas que a continuación se detallan, y que son afiliados al SEM y al Partido, para que antes del próximo día 5 de marzo se pongan al corriente, o en caso contrario se dará cuenta a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Miguel García Rodríguez, Luis Herrero Carretón, Florentino Dávila Hernández, Mariano López Merino, José María Illera de la Mora, Vivencio del Río del Río, Julio Gutiérrez García. Honorato Viveros Viguera, Andrés Lamo de Lamo, Purificación Arroyo San José, Pilar Cienfuegos Prádanos, Soledad Ortiz Sáinz, Angeles Escalante, Sofía Ortega Arconada, Margarita Corral Salvador, Victorina Fernández de Larrea, Crescencia Hernández Carrión, Josefa Humada Arroyo, Encarnación Gutiérrez Cabezas, Visitación Calderón, Catalina Cuesta Redondo y Mercedes Alvarez Revilla.

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Palencia, 25 de febrero de 1943. — El jefe del S. E. M.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Orden general de las Falanges Juveniles de Franco para el día 28:

SANTO: San Román. En 1934 José Antonio pronuncia frente al Parlamento su discurso acerca de los "Vascos y España".

CONSIGNA: Honra la memoria de José Antonio. Cumple sus consignas, sigue su ejemplo.

CENTURIA "EL CID". — Todos los camaradas pertenecientes a esta Centuria se presentarán en esta Delegación a las diez y cuarto en punto de la mañana, con misa oída y en traje de marcha para desplazarse al cerro del Otero.

CENTURIA "LEPANTO". — Sin novedad.

CENTURIA "HERNAN CORTES". —Sin novedad.

Palencia, 27 de febrero de 1943. EL DELEGADO PROVINCIAL.

DEPURACION.—El «Boletín del Movimiento" número 173, de 20 del actual, publica lo siguiente relativo a esta Provincial:

"La Secretaría General del Movimiento con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero de 1942, ("B. del M." número 137), ha resuelto los expedientes de la provincia de Palencia, siguientes:

Pase de Militantes a Adheridos:

Bernardo Merino Roldán, Lauro Macho Macho, Fructuoso Martín Quijada, Ignacio Lucas Rodríguez, Florentino Blanco Martín, Pedro Fernández de la Fuente, Felipe Fernández Díez, Rufino de Prado Santos, Maximino Vega Alonso, Angel de Prado Santos, Antonio Herrero Espeso, Policarpo González Alvarez, Agustín Iglesias Rodríguez, Nazario Cea de Rivero, Emiliano Alvarez Mancebo, Manuel Serrano Lomas."

El jefe prov. del Movimiento

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — Se interesa la presentación en estas oficinas de Secretaría local, durante las horas hábiles de oficina (de diez a trece y media y de 16 a 19) de los camaradas que a continuación se relacionan:

Francisco García Monterrubio, Maurilio Villota Conde, Tomás Ramos Antón, Manuel Díez de Baldeón, Enrique Fernández Toribio, José Enrique Rodríguez, Eugenio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Fuente Serrano, Manuel Madagán López, Pedro Castellanos Santamaría, Amando Rodríguez Ruíz, Isidro Martín Franco, Vicente Lorbada Lorenzo, Benito Hernández Rodríguez, Fermín Espeso Román.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES. — Por la presente se ruega a todos los ex combatientes y ex cautivos residentes en esta capital se personen en las oficinas de esta Delegación Provincial de Ex combatientes (sita en General Franco, 13), durante los días uno al seis de marzo, ambos inclusive, y durante las horas hábiles de oficina (de 10 a 13 y media y, de 16 a 19) para enterarles de un asunto de importancia.

El delegado provincial de Ex combatientes y Ex cautivos.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones

Herpes, ezcemas, úlceras, grietas

SABAÑONES ULCERADOS

(Censura sanitaria núm. 226)

Hacienda

CLASES PASIVAS. — El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de clases pasivas, para los días siguientes:

Marzo, 1: Retirados de Guerra y Marina, Cruces de jefes y oficiales.

Marzo, 2: Montepío Civil. Jubilados y carteros.

Marzo, 3: Montepío Militar y Remuneratorias.

Marzo, 4 y 5: Todas las nóminas en general.

CLASES ACTIVAS.—El próximo lunes, 1 de marzo, se abre el pago de haberes, correspondientes al mes de febrero, a las clases activas que prestan sus servicios al Estado.

dietario

LA PASION POR LOS AUTOGRAFOS

Conocida es la aversión de Bernard Shaw por los autógrafos... El coleccionista de autógrafos—como el coleccionista de sellos o el de corbatas—es un monomaniaco, en cierto modo inofensivo. Pero es indudable que puede resultar molesto.

Escríbame aquí una frase... —y le presentan un lindo blok cuyas páginas están cubiertas de las más diversas caligrafías.

Lo malo es que la moda por los autógrafos se abre paso, con fuerza irresistible, como una columna acorazada. Es algo más que una moda. Es una pasión avasalladora que afecta al elemento joven y con preferencia al sexo femenino.

Ayer hemos tenido ocasión de com-

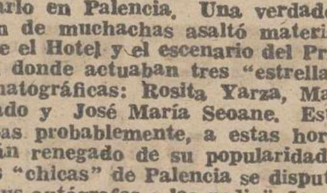

probarlo en Palencia. Una verdadera legión de muchachas asaltó materialmente el Hotel y el escenario del Principal, donde actuaban tres "estrellas" cinematográficas: Rosita Yarza, Mary Delgado y José María Seoane. Estos artistas probablemente, a estas horas, habrán renegado de su popularidad.

Las "chicas" de Palencia se disputaban sus autógrafos y las pedigüeñas de firmas se renovaban constantemente en su torno, como una plaga de insectos zumbadores.

Pero no sólo se piden autógrafos a los personajes aureolados por la popularidad. Esto, al fin y al cabo, tendría una justificación. Los álbumes de los coleccionistas no entienden ya de jerarquías. Se piden autógrafos al alto y al bajo, al grueso y al delgado, al célebre y al ignorado...

Advertimos que esta pasión puede resultar peligrosa. ¿Se acuerdan ustedes de aquél famoso timador que, fingiéndose un inocente coleccionista de autógrafos, hacía firmar cheques en blanco, mediante un ingenioso artilugio, a los prepotentes "reyes" de la industria" norteamericana?

¡Cuidado con los autógrafos, señores multimillonarios palentinos!

En definitiva estamos con Bernard Shaw: repudiamos los autógrafos.

Diputación

Debido a las medidas adoptadas, ha desaparecido totalmente el tifus exantemático

15 BECAS PARA ASISTENCIA A ENSEÑANZAS SOBRE INDUSTRIAS DE LA LECHE Y CULTIVO DEL REGADIO

Celebró la tercera y última sesión del mes en curso, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Preside don Buenaventura Benito y asisten los gestores señores López-Negrete, Cuadros, Ramírez y Conde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados diversos asuntos de trámite, correspondientes a los negociados de Fomento, Intervención, Beneficencia y otros.

Se facultó a la Presidencia, para que determine el premio con que la Diputación ha de contribuir al Certamen literario escolar que se proyecta celebrar en honor del poeta don José Zorrilla.

Se resolvió apoyar la petición de la Diputación de Gerona, para que se dicten normas que permitan acelerar las obras provinciales, prescindiendo de los trámites de subasta o concurso.

Fue aprobada la liquidación de obras de construcción del camino vecinal de Baños de la Peña.

La Gestora hizo suyo el informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras, respecto a sustitución de hormigón armado por hormigón en masa de obras de fábrica, del camino vecinal de Villanueva del Río a la carretera de Palencia a Tinamayor.

Se hace constar en acta un voto de gracias para el Médico Jefe de Medicina del Hospital, don Rafael Martínez Almeida, por las medidas adoptadas para evitar la difusión de casos de tifus exantemático, que ha desaparecido totalmente, así como para el practicante, don Vicente Buzón y enfermero, Esteban de la Gala, por los buenos servicios prestados en el pabellón de aislamiento.

Se acordó crear quince becas, dotándolas con 60 pesetas cada una, para asistencia a enseñanzas agrícolas sobre industrias de la leche, cultivo del regadío y otras, organizadas por la Estación Experimental de esta provincia y que se celebrarán en los días 22 a 27 de marzo próximo.

Pasaron a informe de la Comisión de Hacienda, las cuentas generales de la Corporación, referentes al pasado año de 1942.

Se dió cuenta de la memoria-liquidación de la cobranza de Cédulas Personales de la capital, correspondiente al pasado año 1942, en período voluntario, haciéndose constar en acta un voto de gracias para todo el personal que intervino en la recaudación, especialmente para el oficial encargado de la misma, don Miguel González Salomón y auxiliar, don Félix Pérez.

Por último, la Gestora quedó enterada con agradecimiento de un donativo de 500 pesetas que para atenciones benéficas ha concedido el excelentísimo Sr. Gobernador civil, y al que se dará la aplicación deseada por el donante, a quien se expresará el más sincero reconocimiento de la Corporación.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará de su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor 22. Palencia)

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE-CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS.—DEMANDAS.—CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, 2, 2.º, izquierda PALENCIA

M.C.D.2022

LEGACION PROVINCIAL

Abastecimientos y Transportes

PROVINCIAL DE PRECIOS
OS DE PAN PARA EL MES
ZO.—Durante el próximo mes
regirán en esta provincia los
precios para la venta de

150 gramos	......	0'35 Ptas.
200 "	......	0,35 "
250 "	......	0'35 "
500 "	......	0'65 "
750 "	......	0'90 "
1.000 "	......	1'20 "

ntidades que resulten por di-
de precio entre las fórmulas
dientes y el redondeo aplica-
liquidadas en la "Caja de
ción del Pan", mediante los
de harina, a cuyo fin les
sadas las órdenes correspon-

rte a los panaderos, que no
laborar otra clase de pan que
MA o miga blanca, debiendo
las piezas a las mod laciо-
riormente establecidas, sin
ningún concepto se admitan
de las raciones de primera y
categorías. las cuales deberán
necesariamente en piezas
señalado.
erda a todas las autoridades
el deber de velar por los in-
del público, que de conformi-
lo dispuesto en el artículo 97
mento Provisional para apli-
el Decreto Ley de Ordenación
de 23 de agosto de 1937, la
a en el peso del pan, que se
ará habitualmente en lotes no
a diez piezas, será el cuatro
to como máximo, en frío, de-
omunicar quincenalmente los
alcaldes a la Delegación Pro-
de Abastecimientos y Trans-
resultado que arroja el repeso
cualquier día de la quin-

AUTORIZANDO LA MEZCLA DE LA ACHICORIA CON OTROS PRODUCTOS.—El B. O. del Estado número 39, publica una orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 5 de los corrientes, en cuyo artículo tercero se dispone, que la achicoria puede mezclarse hasta un 20 por 100 con otros productos, para la obtención de sucedáneos de café, quedando rectificada en tal sentido, la prohibición de venta a que se refería mi Circular de fecha primero de febrero de 1943.

SUMINISTRO ESPECIAL DE QUESO.—Para conocimiento de los interesados, se hace público que a partir del día primero de marzo y hasta el día 10 del mismo mes, todos los titulares de las cartillas individuales de racionamiento, adscritas para su suministro a las tiendas que se indican, podrán retirar sus respectivas asignaciones de "queso de bola", a razón de 100 gramos por persona:

Establecimientos de don Ramiro de Castro, don Saturnino Díez, don Román Arribas, doña Florentina Martínez, don Olegario Fernández y don Alejo Vallejo.

La distribución se hará contra cupón número 141 de "Varios", de las cartillas individuales afectadas, aplicándose como precio de venta al público, 1,55 pesetas ración.

Palencia, 27 de febrero de 1943.
El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente— ¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! — ¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor 78 y 86

BARACHOL
contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria núm. 1.122

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
ALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 188-188.
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

SUERO
e vende en QUESERIAS PALENCIA
HUERTA DE GUADIAN

ORCELANA DE MANISES
JOYAS - RELOJES - GAFAS
Vea el surtido que presenta
ASA SALAMANCA
Especializada en artículos de regalo
ayor Principal, 53 — PALENCIA

Vida Religiosa

EL EVANGELIO DEL DOMINGO

Era por la tarde. Desde una lancha, dulcemente mecida por las aguas del lago; ante un auditorio ávido de oír las palabras que aquel Maestro que hablaba como nadie había hablado, JESUCRISTO, penetrando con su mirada los corazones y las almas de sus oyentes, levantado su mano exclamó: "Oíd. Un sembrador salió a sembrar su simiente...", y como por encanto, con sencillez describe la imagen, hecha realidad para aquel pueblo, del sembrador que, colmada su mano de trigo, esparce su simiente: a lo largo del camino; entre peñascos; en medio de zarzales y en tierra óptima. "Semilla es la palabra de DIOS". Para que fructifique precisa buena tierra.

En el surco de las almas, en todas las edades y en todos los tiempos, siempre el Sembrador divino realiza su labor; ¿por qué, pues, no fructifica la semilla? Por la calidad de las almas, que es la tierra, en donde cae.

Y ALMAS DURAS, insensibles a todo. Oyen la palabra divina, pero no arraiga en ellas. DIOS es muy delicado, respeta siempre nuestra libertad, y cuando nosotros no queremos, a pesar de la calidad de la semilla, ésta no produce raíces. ¡Ay de las almas que cierran así sus puertas a toda influencia divina!...

HAY ALMAS SUPERFICIALES. Escuchan la palabra del Señor. La semilla profundiza algún tanto, pero nada más que el tiempo necesario para que, por su misma inconstancia, el sol agostador de su frivolidad, y el aire de su ligereza, la sequen y hagan imposible que arraigue y perdure.

HAY ALMAS METALIZADAS.—¡Cómo vá poco a poco penetrando la semilla divina!... Echa raíces; se levanta airosa la espiga, pero los cuidados de la tierra que hoy las hacen pensar de un modo y mañana de otro; el tener el corazón dividido; el querer cohonestar una vida privada de entrega aparente a DIOS, con otra mundana de entrega decidida al mundo, hace que aquella semilla, quizás ya convertida en espiga, se seque y agoste.

HAY ALMAS BUENAS. Tierra esponjosa, con humus suficiente para hacer germinar. Reciben la lluvia del cielo; agradecen el calor del sol. Cae la palabra divina en terreno preparado, y al poco tiempo... sin ruidos, una espiga dorada. La palabra del Señor que ha fructificado en obras de vida divina: humildad, pureza, paciencia, etcétera.

Lector, mira tu alma. Prepara el terreno, y que en tí la semilla de la palabra de DIOS produzca fruto centuplicado.

Consejo Diocesano de
los Jóvenes de A. C.

S. I. CATEDRAL.—Día 28 de febrero. Domingo de Sexagésima. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo del M. I. Sr. Magistral.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

CULTOS EN SAN PABLO

Mes de marzo.—Todos los días de este mes, consagrado al Patriarca San José, se hará el ejercicio en las misas de siete y media y ocho y media. La misa de ocho y media, será aplicada por la intención de la persona que sufraga los cultos del día. Por la tarde, a las siete y media, habrá Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a San José.

El día 13 dará comienzo el solemne septenario, predicando el R. P. Marcelino Ordóñez, O. P., del Convento de Valladolid.

Este mismo día comenzarán unos Ejercicios Espirituales con meditación-plática a las siete, ocho y media y once de la mañana; por la tarde, a las cuatro, plática y ejercicio del Vía Crucis y a las siete el solemne Septenario.

Escenarios y pantallas

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE ARTISTAS CINEMATOGRAFICOS

Breve, pero brillante, ha sido la actuación de la Compañía de Comedias de la que son primeras figuras los artistas cinematográficos Mary Delgado, Rosita Yarza y José María Seoane.

En la fina comedia de José Alvar —pulcramente trazada y teatralmente bien construída— "Ladrón de amor" la simpática "estrella" Mary Delgado obtuvo un éxito personal, secundada por Rosita Yarza. Ambas demostraron sus cualidades de actriz, confirmando que a la luz de las baterías saben desenvolverse con la misma soltura y flexibilidad de matices, que ante los reflectores de los estudios.

La misma apreciación hemos podido hacer de José María Seoane que, sin disputa, es uno de nuestros galanes más sobrios, de dicción justa y que sabe moverse lo mismo en el estudio que en el escenario, sin amaneramientos, ni afectaciones.

En la excelente interpretación lograda anoche, destacaron también Rafael Cores y Angel Alguacil.

El público aplaudió en justicia al final de todos los actos.

España y el mar

Una nación de espaldas al mar, es un pueblo sin afanes de futuro. La Historia nos enseña que el dominio del Océano es uno de los pilares de cualquier Imperio, no sólo en el terreno espiritual, sino también en el económico y social. España no puede cerrarse entre las murallas de su periferia y necesita por exigente impulso vital, volver a los caminos del Mar. A esta necesidad responde la creciente actividad de nuestros astilleros, prohijada y estimulada por el Estado, mediante sucesivas Leyes que han culminado en la creación del crédito naval y en las bonificaciones a las Compañías navieras en la Ley de beneficios para el contribuyente, sino para compensar la elevación de precios a que han de lograr los materiales para la construcción de buques.

Se explica así el ritmo acelerado a que se trabaja en todas las regiones costeras, lanzando diariamente nuevas embarcaciones, que en la hora de la paz, habrán de servir para independizarnos de la obligatoriedad en que hasta ahora nos veíamos, de tener que supeditar nuestras relaciones comerciales transmarinas a líneas y Compañías mercantes extranjeras, y para refrendar también nuestra vocación marinera, como avanzada de Europa y Africa hacia el Nuevo Mundo.

Merced a la inteligente política y a la poderosa voluntad del Caudillo nuestra Flota Mercante que había quedado reducida a poco más de 500 mil toneladas, sobrepasa hoy el millón.

Quillas de nuevos navíos ocupan todos los astilleros. Sólo en el de Valencia hay 22 en construcción: petroleros, remolcadores, buques de carga que próximamente entrarán en servicio para la Campsa, la "Cofruna" y la Transmediterránea. Otros buques fruteros de carga y pasaje están contratados para diversas Compañías.

Planes vastísimos completan el plan intensivo de trabajo, que como en la de Valencia, se desarrolla en todas las factorías españolas, revelando la vitalidad prodigiosa de nuestro pueblo, en el que la fe en el Caudillo y en sus destinos universales ha bastado para ponerle en pie y caminar en estas batallas decisivas de la paz, con el mismo coraje y el mismo ímpetu que en las de la guerra, puestas todas sus potencias al servicio de la Patria.

El fundamento económico-social de los Seguros Sociales

Fruto de espontanea generación consustancial e inmanente de su naturaleza específica, prodúcese en el ser humano un elevado anhelo innato que, necesariamente, le impulsa a vivir en sociedad. Este intrínsico fenómeno psíquico, constituye el más destacado y esencial fundamento de la sociabilidad humana. Ahora bien: objetivamente considerado el fenómeno social, conforme a su más pura y extricta concepción económica, dedúcese, lógicamente, de la considerable desproporción existente entre los medios naturales de que (aisladamente) dispone el hombre y su limitada extensión.

Históricamente preséntanse categórica y cualitativamente diferenciadas las necesidades humanas. En el seno de las formaciones sociales primitivas: intrascendentes; mínimas en sus posteriores fases de letárgica progresión, y con caracteres de multiplicidad, capital importancia y difícil satisfacción en la más elevada fase de cristalización social: la nación políticamente organizada, es decir: en el apogeo de la "standarización" de la asombrosa perfección del "maquinismo" y del afianzamiento proteinforme de la división del trabajo.

Este inusitado progreso unido a aquella rígida limitación imponen con caracteres de necesidad la acción reguladora y tutelar que, adquiere vida real con la promulgación de las Leyes de protección al trabajo. Esta protección en el campo de la previsión, tradúcese en la implantación de los Seguros de carácter social.

Soslayamos premeditadamente la exposición crítico-analítica del proceso evolutivo de los Seguros Sociales (Empirismo, Tecnicismo, Ciencia) cuyas diversas concepciones no se hallan originadas en reales discrepancias casuales, sino más bien, en disquisiciones puramente intrínsecas que para nada afectan ni disvirtuan la esencia absoluta de sus principios generadores permanentes. En virtud de estos principios de justicia social-económica el índice mínimo de medios aptos para la satisfacción de las más apremiantes necesidades del trabajador, no debe hallarse expuesto a la incertidumbre aleatoria de riesgos probables; la remuneración del trabajador —proporcionada al volumen real de sus cargas familiares; los recursos necesarios para afrontar los agobiadores estados producidos por enfermedad, invalidez, accidentes, maternidad, etcetera, son, indubitablemente, excesivamente onerosos para su resolución con la incidencia exclusiva de las economías privadas, aun supuestos, la aplicación de un salario uniforme o del denominado justo. La solución efectiva del problema radica en la implantación de los Seguros Sociales, pero encomendando su gestión y administración, no a entidades de carácter mercantil cuya más esencial finalidad sería indudablemente, la obtención de un elevado lucro, sino a organismos perfectos y dotados de sólida garantía financiera, técnica y fiscal, con la categoría de servicios públicos del Estado.

Asume así, éste, la categoría de una mutualidad gigantesca de la que son miembros, los constitutivos de la nación y entre los que se dividen y diluyen, fragmentados y empequeñecidos los gravámenes derivados de los riesgos profesionales, cumpliendo, con ello, el más elevado deber social del individuo, es decir: el constreñimiento o limitación de su libertad de acción, individual, en beneficio directo del más elevado y preeminente interés de la comunidad social.

El Instituto Nacional de Previsión Social, creado por Ley de 27 de febrero de 1908 tiene encomendada, por delegado del Estado, la elevada gestión y administración de los Seguros Sociales Obligatorios y de la incrementación y propulsión, de éstos, y de los denominados facultativos.

F. G. BAROSA
Delegado del Instituto Nacional de Previsión. Ex catedrático A. de Derecho

CONTRA EL
PAPO O PAPERA

CAPSULAS
VITAN

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

MALEANTES DETENIDOS. — Por los Agentes de la Policía de la plantilla de Venta Baños y cuando se disponían a «operar» entre los viajeros de tránsito por aquella estación férrea, fueron detenidos los maleantes Francisco Franco Alcubilla, de 43 años (a) «El Santander» y Adonis Iglesias Jiménez, de 52 años (a) «El Camarero», fichados desde hace tiempo en los centros policiales, como expertos carteristas.

Estos dos detenidos han ingresado en la cárcel provincial a la disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

LESIONADO. — Por el personal de servicio de la Casa de Socorro, se prestó asistencia facultativa al vecino de esta ciudad Apolinar Campos, de 26 años, a quien se extrajo un trozo de aguja que tenía clavado en la planta del pie derecho.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS.—En la Audiencia Provincial se celebrarán los siguientes juicios orales:

Día 4 de marzo, a las once, causa por abandono familiar, seguida por el Juzgado de Cervera, contra Faustino Doce Fernández.

A las doce, robo, Juzgado de Saldaña, procesado Braulio Gutiérrez Sierra.

Día 15, a las once, hurto, Juzgado de Palencia, procesado Luciano Madrigal Flores.

A las once y media, malversación de fondos, Juzgado de Frechilla, procesado, Tomás Fernández González.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesioens a las 5, 7'30 y 10'30: "Coqueta hasta el fin".

TEATRO ORTEGA.—Sesión a las 3'30 (infantil). Sesiones a las 5, 7'30 y 10'30: "Rebeca".

SALON NOVEDADES. — Sesión a las 3'30 (infantil). Sesiones a las 5'30 y 7'30: "Condesa por una noche".

CINE CAPITOL. — Sesión a las 3'30 (infantil). Sesiones a las 5'30 7'30 y 10'30: "El sobre lacrado".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5'30 a 10: "Doña Francisquita".

SALA DE FIESTAS "RITMO" (antes "Hollywood"). Domingo, a las seis y media, gran baile. Orquesta titular.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—María del Carmen Rodríguez de la Calva, de Valentín y Carmen, Cid, 21.

DEFUNCIONES.—Adela García Alvarez, de 42 años, casada, carretera de Magaz; Eduardo Robles Frechoso, de 40 años, casado, O. Lozano, 6; Rosa Sardón Sardón, de 16 años, soltera, Hospital San Bernabé; Donata Gallego Cea, de 25 años, soltera, carretera Magaz; Manuel Hernández Rodríguez, de 25 años, soltero, camino del Monte; y Carmen Pardo Villardefrancos, de 56 años, soltero, carretera Magaz.

Enseñanza

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

Se han recibido en esta Escuela Normal los Títulos de Maestros de Primera Enseñanza, expedidos a favor de doña Eugenia Macho Martínez. don Jesús Martín Marugán, don Domiciano Herrero Fernández y don Tomás Grajal Cuesta.

La entrega a los interesados ha de ser personal.

Palencia, 26 de febrero de 1943.
La Secretaria

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 8
(antes calle Nueva)
PALENCIA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Guía Médica

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.o (Casa Sindical)

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X, Diatermia, Onda ultracorta
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.o, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos) Teléfono 516

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral. núm 22 bajo, izquierda

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina Interna. Rayos X
Avda Calvo Sotelo, E. 2.º

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portatil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura de Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, número 217

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
Junto a la Plaza de Toros

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

Dr. José M.ª Mtz. Sagarra
CIRUGIA - RIÑON - VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL. 33. 2.º

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral. 28, bajo

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Ha trasladado la consulta de enfermedades de los ojos y operaciones a su nueva Clínica en la calle Mayor, 120, al lado de la Farmacia de Fuentes

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Tel. 533. — De 12 a 2 y de 5 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
CIRUGIA GENERAL
DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. - CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 110 — PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

ADORAS para remolacha; eléctricos y de gasolina. Almaquinaria, Feliciano Orte- lencia.

casa céntrica, informes Lope 20, interior derecha.

casa nueva, en Venta de Ba- situada, llave en mano, cin- bitaciones, despensa, retrete y patio, 34 por 8 metros. Tratar, Matía.

NDE jato para suero. Modesto B, 2.º, izquierda.

NDEN 150 ovejas borregas y so- gas, blancas, del país, en ple- ción. En Paredes de Nava, Juan Melendre.

vaca dando leche, chota de ternera. Arconada. Dimas Anto-

macho 9 años y siete dedos y de media edad, de la misma Juan López Román. En Fró-

9 ovejas emparejadas, borras. Giraldo. Frechilla.

mula y caballo media edad y alfalfa. Vitaliano Sánchez.

CION. Construcción de romanas reparación de básculas. Ta- herrería Pedro Santos, Martín 5.

NDEN, dos vacas de cinco años, abocadas a parir. Tratar, Herrero. Carrión de los Con-

máquinas "Singer" y pape- empeño. Sr. Alvarez "Hotel Na-

NDEN 30 ovejas emparejadas, cría. Timoteo Calvo. Santi- de Ecla.

CISA sirvienta servicio, con informes, buen sueldo. Diri- Julián Aguado. Barrio San An- 3.ª calle, núm. 5. Palencia.

DE MULAS, se necesita, con familia, que sepa conducir carro para el caserío de Becerrile- Rivas de Campos. Deicolo Co-

un carro de par a escoger dos, con todos aperos de labran- Revenga de Campos. Venancio Puertas.

chiva con dos crías, de tres Macario de la Parte. Santa Cruz

NDEN tres vacas de leche, abo- a parir: 3 arados nuevos "Oli- y dos caballos trabajo. Reque- de Campos. Fermín Ortega.

AMERICANAS. Gran variedad injertos y barbados y buen desa- en Rupestris Lot, etc. Infor- "Bar Sol Restaurante". E ntis- Valladolid.

VENDO cerdos cría y 4 meses; una cafetera "Omega", 4 tazas; 6 mesas mármol. Eugenio Ciruelo. Panaderas, numero 30.

AVISO AL PUBLICO. Taller Relojería Montoya, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que este taller sigue instalado en el mismo lugar de siempre. Martín Calleja, núm. 28 (antes de los Soldados).

SE NECESITA obrero agrícola para finca Valle de San Juan, tratar en Mayor Pral., 113, 1.º.

MIL PESETAS gratificaré quien proporcione piso céntrico. Mayor 38, 2.º.

CUBIERTOS, sartenes, palanganeros, cerraduras, molinillos café, cogedores, prensapurés, navajas, cuchillos. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

NECESITO pastor para finca, buenos informes. Antonio Fernández. Orilla del Río, núm. 13. (Puente Mayor).

VENDO vaca holandesa, cumple primero marzo. Francisco Pescador. Paredes de Nava.

NORIAS con canjilones de chapa galvanizada, se construyen en los talleres de construcción de aventadoras, de Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

SEÑORES: Si queréis evitar molestias después del afeitado, usad Barberol Domínguez.

MOTORES y transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

SE VENDE una vaca lechera, parida de cinco meses, dando abundante leche y dos terneros para suero, de ocho y quince días. Para tratar, con Eutiquio Tazo. En Frechilla.

VENTA DE TIERRAS, sitas en término de San Llorente de la Vega, en número de 32 pedazos y un lagar. Dirigirse, al apoderado de su dueño, don Federico Tomé, calle de Mantería, 44, 2.º. Valladolid.

VENDO yegua y caballo de 15 meses, potro de 3 años, enganchado y una burra garañona. Camino de Pan y Guindas. Eustaquio Crespo.

VENDO par de mulas, nueve y once años, cuatro dedos, a toda prueba. En Quintanilla de Onsoña. Mariano Marcos.

TERNERA para suero, se vende. Barrio Medina, 4.

VENDO chota siete meses, de raza. Amelio Martínez. Villalobón.

SE VENDE macho burreño, cinco años, la marca, toda prueba; vaca abocada parir, raza holandesa, 290 kilos canal, 40 cuartillos leche; 30 cancinas, terreno. Tratar, Baudilio García. Baltanás.

SE VENDEN en la Dehesa de Matanzas (Cordovilla la Real), 250 ovejas y borras emparejadas y 50 cancinas y se ceden pastos para este ganado hasta fin de junio. Informará, Teodomiro Rodríguez, en Cordovilla y L. Silió, en Leon, 4. Valladolid.

SE VENDE carro varas para dos caballerías, completamente nuevo. Abilio Casado. Villalba de Guardo.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. Para tratar, en Lomas. Felipe Morrondo.

SE VENDEN 130 hectáreas de terreno. Ochenta en Boadilla de Rioseco y cincuenta en Mazuecos y Cisneros, Palencia. Informes, don Gabriel García, calle de Lérida, 92. Madrid.

POTRA EXTRAVIADA: pelo tordo, edad tres años, alzada cuatro dedos, desapareció ayer del ganado mayor de Baquerín de Campos. Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a Bernardino Rodríguez, en dicho pueblo, donde se gratificará.

¿DESEA VD. INSERTAR ESTOS ANUNCIOS DESDE SU RESIDENCIA?

PARA NO PERDER FECHAS DEBE V. HACER LO SIGUIENTE:

1.º Remitir el original del anuncio con una carta por correo ordinario, indicando las fechas que ha de publicarse.

2.º Enviar el importe del mismo por Giro postal extendido a nombre del Sr. Gerente de EL DIARIO-DIA, Burgos, 1 y 3, Palencia, calculando el anuncio a razón de 2 pesetas las diez primeras palabras, y a 0,20 cada una más.

COMPRA-VENTA de maquinaria agrícola usada, tractores con motor especial para gasógenos. Luis Alonso. Torrelavega.

JOVEN, se ofrece para escritorio, práctico mecanografía. Informarán, Ferretería García. Mayor Principal, 192.

¡AVICULTORES! "Vitaminal" (aceite de hígado de bacalao), para servir en latas de 20 kilos. Abel González. Miguel Iscar. 14.—Valladolid.

SE VENDEN jatos y jatas para suero. Pago los Hoyos. Juan Guzón.

VENDO cerdos de cría. Esteban Giraldo. Antigua Florida, núm. 7. Palencia.

SE NECESITA mozo-mayor, sin familia, entendido en agricultura, ganado vacuno y cerda. Informarán, en esta Administración.

SE VENDEN 38 cancinas superiores. Para tratar y verlas, en Villerías de Campos. Celestino Villa.

ABONO vendo partida, otro palomina. Pedro Fresno. Valbuena de Pisuerga.

SEMENTALES DEL ESTADO

El próximo día 1 de marzo, quedará abierta la parada de sementales del Estado, en Cevico de la Torre.

Reina gran entusiasmo entre los ganaderos, por serles conocidas las inmejorables condiciones de los reproductores.

VENDO un macho de 3 años, alzada 1,55 de alto; una yegua bretona, de 6 años, 1,45 de alta; 6 cerdos de cría y una vaca de leche, preñada, cumple 30 de abril. Para tratar, Mario R. Baquerín. En Cevico de la Torre.

VENDO o cambio por grada, rodillo. Para tratar, Melecio Pérez. Boadilla del Camino.

SE VENDE una potra de dos años, en Capillas. Apolinar Andrés.

VENDO gabardina nueva, Estrada, número 22. Vicente Nieto.

VENDO 20 cargas palomina, máquina segar. Teófila Casares. Paredes de Nava.

SE VENDE una mula 6 años, 3 dedos, en Paredes de Nava. Para tratar, con Anastasio Hoyos Gutiérrez.

CERDOS al destete, se venden cinco superiores. Colón, 45.

SE VENDEN dos arados en buen uso, del número 8, de punta, y uno del 5, de formón. Para tratar, con Jesús González. En Amusco.

VENDO carro, toldo y arreos; arados "Russal" y común, herramientas y semillas de la huerta. Eras del Bosque, B. Saturnino Rojo.

VENDO cinco novillas cubiertas, novillo dos años. Desiderio Martín. Fuentes de Nava.

SE VENDE una mula media edad, seis dedos, toda prueba. En Santillana de Campos. Exaltación Prieto.

VENDO par de mulas, alzada dos dedos, edad 9 años, a toda prueba. Para tratar, con Santiago Macho. San Martín del Monte.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, 4 próximas a parir, novilla holandesa, dos años; novillo de trabajo y caballo enganchado. Requena de Campos. Lucio García.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.—Consultas y dictámenes. Modelos de contratos de arrendamiento y aparcería, con arreglo a la legislación vigente. Angel Santos Pastor, Abogado, Mayor, 32. Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 6.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 22. Francisca Gurpegui.

VACANTE plaza de guarda ganado vacuno y mular, 3.500 pesetas año, tres personas. Dirigirse, presidente ganaderos. Requena de Campos.

SE VENDEN dos vacas de trabajo, de 6 años En Lomas, José Cortés.

SE VENDEN dos chivas con tres chivatos, recién paridas. En Husillos. Angel Cabeza, hijo.

SIRVIENTA-cocinera, se necesita, formal, bien retribuida, para matrimonio sólo, (hay otra sirvienta). Razón, Juan de Castilla, 6, principal.

SE VENDEN dos vacas de leche, próximas parir. Tratar, Moisés Rodríguez. Carrión de los Condes.

CAMBIO piso por otro inferior. Cedo dos habitaciones derecho cocina. Informes, "Bar Trigueros".

JABON superior, 5 pesetas trozo. Plaza de Abastos, 18. Frutas. Palencia.

LOCALES se arriendan, para industria o almacén. General Mola, 116.

SE VENDEN par mulas de 7 y 8 años, un dedo; carro y aperos. En Palacios del Alcor. Cecilio Quirce.

VENDO mula 12 años, alzada, 6 dedos. Dominga Gómez. Villaumbrales.

FABRICANTES de quesos. Tablassellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano. Frente Oficinas Subsidio Familiar. Palencia.

PARA OFICINAS, se arriendan varias habitaciones independientes, que están bien situadas, casi esquina a calle Mayor, en Palencia. Escriban: Apartado, 161. Valladolid.

VENDO mula delantera, cerdos y cerda de cría, Allende el Río, Avelino Pisano.

SE VENDE casa, nueva construcción, llaves en la mano. Informes, Santa María de la Cabeza, 21.

SE VENDE terreno para edificar. Se venden dos mil metros terreno, junto al nuevo Campo de fútbol. Informes, Santa María Cabeza, 21.

VENDO doscientas vigas pino, cuatro y cinco metros; cien banzos escalera; estantería, mostrador tienda; 40 puertas; 10 ventanas; 500 kilos hierro; dos claraboyas; un carro varas; un yunque; bigornia; taladro; 700 kilos piezas máquina segadora. Tratar, Alonso. Astudillo.

SE NECESITA pastor. Dirigirse, Mariano Vázquez, en Frómista.

SE VENDE vaca, segundo parto, dando leche y novillas holandesas, próximas a parir. Arturo Diez Delgado, Villalumbroso.

EN PALENCIA, arriendo o vendo amplios locales, detrás Huerta Guadián. Herminio Ortega (Palencia) Villamartín.

VENDO mula cerrada, tres dedos, buen trabajo. Tratar, Valeriano Agudo. Villalaco.

SE VENDEN ochenta olmos. Martín Arredondo. Astudillo.

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Suministro en la capital para el mes de Marzo

PRIMERA SEMANA

Día 4.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro, contra cupón número 142 de "Varios".
" " ARROZ, a 200 gramos por ración mediante entrega del cupón número 160, de "Varios".
" " AZUCAR, a 250 gramos para las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y a 150 para las de 3.ª, con corte de cupón número 27 de dicho artículo.
" " JUDIAS, a 200 gramos contra cupón número 59 de "Legumbres".
" " PURE, 200 gramos mediante cupón número 143 de "Varios".
" " HARINA PARA CONDIMENTACION, 150 gramos por ración, contra entrega del cupón de pan correspondiente al día del suministro.
" " CHOCOLATE, a 100 gramos por ración cupón número 146 de "Varios".
" " PATATAS, 2 kilogramos por persona, mediante entrega del cupón número 45 de este artículo.

SEGUNDA SEMANA

Día 11.—ACEITE, un octavo de litro, contra cupón número 147 de "Varios".
" " GARBANZOS, ración de 250 gramos, contra entrega del cupón número 60 de "Legumbres".
" " PATATAS, ración de 2 kilogramos, cupón número 46 de dicho artículo.
" " JABON, a 200 gramos por ración, cupón número 148 de "Varios".
" " CAFE, a 100 gramos para 1.ª y 2.ª categorías y a 50 gramos para las de 3.ª, contra cupón número 149 de "Varios".
" " TOCINO y CHORIZO, ración individual de 120 gramos de cada uno de dichos artículos, con entrega de los cupones números 233 y 234, respectivamente, de la nueva cartilla suplementaria.

TERCERA SEMANA

Día 18.—ACEITE, ración de cuarto de litro, cupón número 150 de "Varios".
" " JUDIAS, a 200 gramos por ración, contra cupón número 61 de "Legumbres".
" " LENTEJAS, a 200 gramos por persona, cupón número 62 de "Legumbres".
" " PATATAS, a 2 kilogramos por ración, contra cupón número 47 de este artículo.
" " CHOCOLATE, ración individual de 100 gramos, cupón número 151 de "Varios".
" " AZUCAR, a 250 gramos para cada una de las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y a 150, para la de 3.ª, cupón número 28 de dicho artículo.
" " MANTEQUILLA, ración individual de 100 gramos para cada uno de los titulares de las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías, cupón número 153 de "Varios".

CUARTA SEMANA

Día 25.—ACEITE, a cuarto de litro por ración contra cupón número 154 de "Varios".
" " ARROZ, ración de 200 gramos, cupón núm. 159 de "Varios".
" " PURE, a 200 gramos por persona, contra cupón número 155 de "Varios".
" " PASTA PARA SOPA, ración de 250 gramos, cupón número 156 de "Varios".
" " PATATAS, a 2 kilogramos por ración contra cupón número 49 de este artículo.
" " MANTEQUILLA, a 50 gramos contra cupón número 153 de "Varios" para los titulares de las cartillas de 3.ª categoría.
" " JABON, ración individual de 200 gramos, con entrega del cupón número 157 de "Varios".

SUMINISTRO DE QUESO

Decenalmente y en las fechas que se anunciarán en momento oportuno, se verificarán distribuciones de este artículo para las cartillas de todas las categorías.

DESPACHO DE CARNES

Los días martes, miércoles y sábados de cada semana, seguirá despachándose, como de costumbre, la ración individual fijada por la Comisaría General, contra entrega de los correspondientes cupones de dicho artículo.

CUPO PARA CAFES Y BARES

Contra el cupón número 1 de la nueva cartilla industrial, los dueños de establecimientos de bares y cafés, podrán retirar de almacén TRES kilogramos de este artículo y CUATRO de azúcar estuchado por cada ración de las que tienen acreditadas oficialmente.

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Como en meses anteriores se librará en favor de cada uno de los industriales de este ramo, el vale correspondiente para la retirada de almacén, de un cupo de AZUCAR MOLIDA, para las atenciones del mes de Marzo.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en que se rinde culto permanente al Santísimo, serán autorizadas, como de costumbre, a retirar de los almacenes de Coloniales, la ración de DOS kilogramos de Aceite, para las necesidades del próximo mes.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
ACEITE, cuarto de litro ...	1,10	MANTEQUILLA, 100 grms.	2,15
ACEITE, octavo de litro...	0,55	MANTEQUILLA, 50 grms.	1,05
JUDIAS pintas, 200 grms.	0,50	PASTA sopa, 250 grms. ...	0,75
JUDIAS blancas, 200 grms.	0,60	GARBANZOS, 250 grms. ...	0,65
ARROZ, 200 gramos	0,60	LENTEJAS, 200 gramos ...	0,55
AZUCAR, 250 gramos... ...	0,70	PATATAS, 1 kilo	0,90
AZUCAR, 150 gramos... ...	0,45	HARINA, 150 gramos ...	0,20
PURE, 200 gramos (sin empaquetar)	0,50	CHOCOLATE, 100 gramos.	0,80
PURE, 200 gramos (empaquetado)	0,70	CAFE, 100, gramos	1,95
		CAFE, 50 gramos	1,00

REGISTRO DE ALTERACIONES

ALTAS.—Los días 4, 5, 11, 12, 18, 25 y 26 de nueve y media a trece y de dieciséis treinta a diecinueve.

BAJAS.—Todos los días laborables de nueve y media a trece.

NOTA IMPORTANTE

A partir del próximo mes de marzo y deseoso de mejorar la situación del abastecimiento de los funcionarios públicos residentes en los principales núcleos de población de la Provincia, no productores, ni enraizados en sus respectivos términos municipales, he dispuesto sea incrementado su actual racionamiento y el de sus familiares, en la proporción que permitan las disponibilidades de artículos intervenidos con que se cuenta, sintiendo no sea este aumento por ahora, todo lo que fuera de desear.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

Primera.—El despacho al público de los artículos intervenidos objeto de los suministros anunciados comenzará en todos los establecimientos a las nueve horas de los días señalados y los consumidores dispondrán de toda la semana para la retirada de sus raciones.

Segunda.—Dos días antes del fijado para cada suministro, los comerciantes detallistas de ultramarinos de la Capital, recogerán en la Sección de Estadística y Racionamiento de la Delegación Provincial los vales correspondientes para la retirada de los artícuos de almacén.

Tercera.—Durante los CINCO primeros días del mes de Marzo, dichos comerciantes presentarán en la mentada Sección de Estadística y Racionamiento, una liquidación extendida en ejemplar duplicado del modelo oficial por cada uno de los artículos suministrados al público en el mes de febrero y con ella los cupones correspondientes de las cartillas individuales de racionamiento. Igual liquidación y durante el mismo período presentarán los industriales panaderos, justificada también por los respectivos cupones o vales de suministro a transeuntes. Las liquidaciones procedentes de los industriales tablajeros, se ofrecerán como hasta ahora, en las fechas inmediatamente posteriores a las señaladas para el despacho de carnes.

Cuarta.—Copia literal de la presente orden de suministro, será expuesta en cada establecimiento y en sitio visible al público desde el exterior del mismo.

Quinta.—Se recuerda a los señores almacenistas de la capital y provincia la obligación que les incumbe de remitir a estos Servicios Provinciales los días 12, 19 y 26 del mes de Marzo, los partes de movimiento de mercancías, existencias en almacén y estado de recepción de los cupos asignados, acompañados de la liquidación de redondeos centesimales y coeficientes de transporte, esta última por duplicado.

Palencia, 27 de Febrero de 1943.
El Gobernador Civil,
ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

GANDHI sigue igual

Nueva Delhi, 27. — El estado de salud de Gandhi, no ha experimentado cambio alguno, según los últimos informes médicos.—Efe.

DECLARAN LA HUELGA MIENTRAS DURE EL AYUNO DEL MAHATMA

Bangkok, 27.—Nuevos encuentros entre manifestantes hindúes y Policía británica, se han registrado en la India, según informaciones recibidas en Bangkok. Los incidentes más graves, debidos a la solidaridad del partido del Congreso con su jefe Gandhi, tuvieron a Allahabad por teatro.

Radio Bombay anuncia por otra parte, que los obreros textiles de dicha ciudad, han acordado declarar la huelga mientras dure el ayuno de Gandhi.

El Ayuntamiento sevillano ha concedido al Ministerio de Educación Nacional varios edificios y terrenos

Al acto de la firma del acta correspondiente asistió el Ministro del departamento

Madrid, 27. — En el Ministerio de Educación Nacional, se ha realizado esta mañana la firma del acta de cesión de diversos edificios y terrenos que el Ayuntamiento de Sevilla hace al Ministerio de Educación Nacional. Asistieron el ministro, don José Ibáñez Martín; el subsecretario, señor Rubio; directores de Enseñanza Media, Bellas Artes y Enseñanza Profesional y Técnica; el director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos; vicerrector de la misma y director del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", en Sevilla. El Ayuntamiento sevillano estuvo representado por el alcalde y secretario.

Los terrenos cedidos son: El Palacio de Castillejos de Guzmán, con sus jardines, para la instalación del Colegio Mayor, Casa de Santa María del Buen Aire, destinado a estudiantes hispanoamericanos; el pabellón Renacimiento de la Plaza de América, para la instalación del Museo Arqueológico; el Pabellón Real, para el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Sección de Sevilla; terrenos de la Escuela Superior del Trabajo y sector sur de la Exposición, donde se levantará el Colegio Mayor Hernando Colón, de la Universidad de Sevilla.

El ministro agradeció en breves palabras el gesto que representa por parte del Ayuntamiento sevillano esta cesión y resaltó el carácter ejemplar de la ciudad de Sevilla que con este acto reitera sus tradicionales aportaciones a la obra de renacimiento espiritual de España.—Cifra.

NOTICIAS

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS. — La Junta Provincial de Primera Enseñanza en sesión celebrada el sábado, 27 de febrero, acordó los siguientes nombramientos:

De Portillejo, don José García González; de Vallespinoso de Cervera, don Isidro del Blanco Rodríguez; de Cevico de la Torre, doña Brígida Filomena Moro Iglesias, y de Villanueva del Rebollar, doña Isabel Clavero Montes.

DIPLOMA DE HONOR.—Le ha sido entregado un diploma de honor al alumno de los Grupos Imperio, de Falange Española Tradicionalista, Santiago Hernández Lorenzo, por su aplicación y patriotismo.

Reciban tanto éste, como su culto profesor don Félix Feijoó Zamora, nuestra enhorabuena.

SECRETARIAS DE AYUNTAMIENTOS VACANTES

Se convoca concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de secretarios de Administración Local de segunda categoría, entre ellas la del Ayuntamiento de Dueñas con el sueldo anual de 6.000 pesetas; Santibáñez de la Peña, con 6.000 y Respenda de la Peña, con 5.000.

En la Academia Nacional de Mandos "José Antonio"

Conferencia del camarada Juan Francisco Yela Utrilla

El Excmo. Sr. Consejero Nacional de F. E. T. y de las Jons, Palma de Plata y catedrático de Filosofía de la Universidad central, camarada Juan Francisco Yela Utrilla, pronunció a las doce y media del día de ayer sábado, una conferencia ante los profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio".

Dicha conferencia (que es una de las señaladas en el plan de estudios para desarrollar durante el presente curso en la citada Academia), versó sobre "Valores permanentes del pensamiento español".

Además de los ya citados profesores y alumnos de la Academia, asistió también al acto el señor inspector general de Primera Enseñanza, [d]... Francisco Carrillo Guerrero, el ... había presenciado momentos antes ... lección práctica, desarrollada por ... alumno de la Academia, ante los ni... del Grupo Escolar "José Antonio".

Terminada la conferencia, el di... tor de la Academia, Alberto Aníbal ... varez, acompañó al conferenciante ... al inspector señor Carrillo en la vi... que estos realizaron a las distintas ... ses y dependencias de la citada, ... dando los visitantes gratamente i... presionados. A continuación, el cam... rada Yela Utrilla y el inspector se... Carrillo, tomaron parte en la com... de fin de mes que con regularidad ... viene celebrando en la Academia, en... profesores y alumnos de la misma, ... mo exponente de la íntima camara... ría que entre ambos existe. Tamb... tomó parte el ilustrísimo señor Fi... Superior de Tasas, comandante d... Ramón de Neer y Pardo que, a su ... es jefe honorario del grupo de Educa... Premilitar, el cual ocupó una de ... presidencias de la mesa.

La Asamblea Diocesana de Acción Católica

CONFERENCIA DEL P. LLANOS

Madrid, 28. — Ayer tarde en el salón de los Luises dió la última conferencia de la Asamblea Diocesana de Acción Católica, el Padre Llanos, que disertó sobre "Organización de los ejercicios espirituales en la Acción Católica", y monseñor Zacarías Vizcarra sobre "Tarjeta de Acción Católica".

Insistió el conferenciante en la necesidad de sostener en la Acción Católica, no sólo las ramas, sino también los troncos o juntas coordinadoras. Y como las juntas no tienen otro modo de subsistencia que la tarjeta de Acción Católica, afirmó la necesidad de distribuir ésta entre los socios para que a la vez la hagan llegar a todos los católicos, sean o no de la Asociación.

Habló a continuación de la necesidad de que todas las parroquias tengan su junta parroquial coordinadora de todas las cofradías y elementos que coadyuven a las funciones y a un fin común religioso como organismo coordinador. Después especificó las funciones que tiene en la Acción Católica cada uno de los elementos que la integran y fué muy aplaudido. Hoy en el Teatro Español, a las 11'30 de la mañana, se celebrará la solemne sesión de clausura. — Cifra.

La estancia en Barcelo[na] del Embajador de EE. U[U.]

RECEPCION OFICIAL EN SU HONOR

Barcelona, 28. — El embajador [de] los Estados Unidos en España, se[ñor] Hayes, permaneció ayer mañana ... sus habitaciones del hotel en que ... hospeda, donde recibió algunas ... sitas. En los salones de dicho ho... se celebró ayer tarde una recepc... oficial, organizada en su honor ... el cónsul general norteamericano ... Barcelona. El señor Hayes pasará ... día de hoy en Sitges, y el lunes e... prenderá el viaje de regreso a M... drid.—Cifra.

Ha sido abierto al público establecimiento de bebid[as]
- DE -
F. GARCIA F.
Marqués de Albaida, 19 y 21

¡Atención, Ganaderos!

Si quieren adquirir muchos productos y buenos en sus yeguas, no dejen de visitar los hermosos sementales de Pino de Esgueva, Baltanás y Palencia, con sus buenos recelas para burros, con el perfecto derecho de utilizarlos en cualquiera de los tres puestos.

Una acertada medida del Gobernador civil

Racionamiento extraordinario para los funcionarios públicos de la provincia

Como verán nuestros lectores en el racionamiento para el mes próximo, dispuesto por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Enrique de Lara, se introduce una importante novedad.

Los funcionarios públicos residentes en los pueblos de la provincia que no sean productores, ni están enraizados en los términos municipales en que residen, verán incrementados sus correspondientes suministros en la proporción que permiten las actuales disponibilidades.

La iniciativa de nuestra primera autoridad civil, sólo elogios merece. Se trata, ciertamente, de una medida inspirada en un elevado espíritu de comprensión y de justicia.

La realidad había demostrado que los funcionarios públicos que prestan sus servicios en los medios rurales tropezaban en la práctica con dificultades para proveerse de los artículos racionados que, en contra de lo que a primera vista pudiera pensarse, no encontraban los avecindados en la capital.

De hecho, estos funcionarios no productores estaban colocados en un plano de inferioridad en relación con los residentes en la capital y en este sentido se habían recibido frecuentes quejas.

El Excmo. señor Gobernador civil, dando muestras de un gran espíritu de comprensión y justicia, ha tenido la espontánea iniciativa de aumentar los racionamientos que correspondan a dichos funcionarios en la medida que las actuales circunstancias permitan.

No se han limitado estos beneficios a determinados funcionarios, como los maestros, al igual que se hizo ya en algunas provincias, sino que se han hecho extensivos a todos los empleados de los organismos oficiales del Estado, provincia o municipio que residen en nuestros pueblos y en los que no se den las circunstancias, como ya se ha advertido, de ser productores o tener patrimonios en los términos municipales en que residen.

Una medida tan justiciera y bien orientada ha de merecer sin duda la gratitud de los interesados y por todos, en general, será valorada en su justo alcance, ya que revela la buena disposición y el espíritu de ecuanimidad, de que siempre ha dado muestras nuestra celosa primera autoridad civil.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El Sr. Marqués de Guerra, recibió a la una de la tarde al representante de la Prensa local que hace información diaria en el Gobierno y conversando con él hizo resaltar las justificadísimas razones que le han llevado a disponer que sean mejorados, en sus racionamientos mensuales, los funcionarios públicos, no productores, que residen en los pueblos de nuestra provincia, en la forma que se consigna en la nota que al final de la lista correspondiente al mes de marzo publicamos por separado.

Esta protección a los funcionarios, que encontramos muy plausible y plenamente justificada, ha sido conseguida tras de laboriosísimas gestiones llevadas a cabo con todo interés y actividad por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que con un acierto digno del mayor elogio, dedica sus preferencias y desvelos a la resolución del problema de abastecimientos, el cual por circunstancias múltiples y sobradamente conocidas, viene a ser el de más difícil solución en la actualidad de la vida nacional.

Lo dispuesto por el Sr. Marqués de Guerra en este sentido, ha de ser indudablemente muy bien acogido en toda la provincia, en atención a las razones que por separado exponemos y comentamos.

DESPACHO. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Marqués de Guerra, pasó la mañana del sábado en su despacho oficial, resolviendo numerosos asuntos con los jefes de las distintas dependencias y servicios, no habiendo recibido visitas, por no ser día de los señalados a dicho efecto.

HOY DOMINGO durante el almuerzo
en el *Hotel Castilla*
Trío 'Magnérico'
Música selecta

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, la joven Donata Gallego Cea, que en plena edad prometedora deja su hogar sumido en la tristeza. De carácter amable y bondadoso, de arraigadas costumbres cristianas, era muy apreciada de sus numerosas amistades. Testimoniamos a sus padres don Francisco y doña Ricarda, hermanos y demás apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Alvara Gómez Aldea, distinguida dama, de acrisoladas virtudes, cuyo recuerdo perdura en la memoria de cuantos se distinguieron con su trato y apreciaron la sencillez de sus costumbres y la práctica del bien y la caridad entre los necesitados y menesterosos, a quienes se entregaba a manos llenas. Al suplicar a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de la finada, reiteramos nuestra condolencia más sentida a su desconsolado esposo, don Santiago Alonso Rojo, hermana doña Juliana Gómez Aldea (viuda de don Pedro Urrutia), hermanos políticos, sobrinos y demás querida familia.

—También se cumple el aniversario de doña Lorenza Nieto del Barco, de bondadoso carácter y de profundos sentimientos cristianos, por lo que dejó una estela de imborrables recuerdos. En la triste fecha, renovamos a sus apenadas hermanas, doña María y doña Luisa, nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

LOCOMOVIL

Roston, 25 H.P., perfecto funcionamiento, se vende. Dirigirse, a Camisería Guelmi, Queipo de Llano, 11 Burgos.

†

LA SEÑORA

Doña Lucila Villegas Cuende

(Viuda de Valderrábano)

FALLECIO HOY 27 DE FEBRERO DE 1943

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Teódulo, Diodoro, Luis, Angel (ausente), María del Pilar y Emilio; hijos políticos Margarita Martín, María Consuelo García, Agustina Ingelmo y José Rodríguez; nietos; hermano Natalio; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la vigilia, mañana domingo, a las cuatro de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

Misa de funeral: El lunes a las diez y a continuación la de familia.

Casa mortuoria: Mayor Pral., 68.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

LOS ALEMANES logran otra considerable ganancia territori[al]

ENTRE EL DON, EL DONETZ Y EL DNIEPER

Berlín, 28. — Nuevamente se situó el viernes el punto neurálgico de la lucha en el frente oriental, declara la Oficina Internacional de Información, en el triángulo comprendido entre el Don, el Donetz y el Dnieper, donde el ataque alemán determinó otra y considerable ganancia territorial, y en varios puntos la destrucción de importantes grupos bolcheviques. También en sector central recurrió el mando alemán en sus operaciones defensivas contra los ataques en masa de los bolcheviques, a movimientos ofensivos en muchos lugares. En todo el frente del Este, las tentativas soviéticas de penetración de las líneas alemanas, realizadas con divisiones de infantería empleadas sin tino y apoyadas por grandes masas de artillería y aviones blindados y de asalto, no han logrado el menor éxito.

La llegada de refuerzos soviéticos, desde hace varios días, al sector de la cabeza de puente del Kuban, permite deducir la reanudación de la acción ofensiva bolchevique en aquel punto.

Las formaciones de Stukas atacaron a las tropas soviéticas encerradas en un estrecho espacio cerca de Novorossisk y les infligieron bajas cuantiosísimas.

En el sector del Mius no se registraron ayer sino operaciones de importancia local; no obstante, se esperan para los días venideros nuevos ataques en masa de los soviéticos en dicho sector, ya que los rojos han concentrado refuerzos considerables y gran cantidad de armas pesadas, carros y piezas de artillería.

En la región comprendida entre el Donetz y el Dnieper, los bolcheviques, con importantes fuerzas, ofrecen una resistencia desesperada. En el ala derecha del frente de ataque alemán han sido rodeadas, con objeto de evitar bajas propias, dos importantes localidades convertidas en fortalezas por los rojos; las tentativas incoherentes del enemigo para restablecer sus comunicaciones con aquellas han sido deshechas con gran número de bajas, a pesar el apoyo prestado por los carros soviéticos; otras fuerzas rojas, de bastante importancia, que habían sido aisladas e intentaban abrirse paso hacia el Este y Noroeste, fueron alcanzadas por [los] alemanes y diezmadas; en fin, [un] grupo de choque alemán sorprend[ió] en una pequeña localidad a un [re]gimiento de tiradores soviéticos [y] mediante un ataque resuelto, lo d[is]persó y destruyó en su mayor parte.

Nuevo Embajador italiano en Madrid

En 1940 estuvo en Bruselas

Es una personalidad relevante de la diplomacia

MARQUES PAULUCCI DI CALBOLI BARONE

Roma, 27. — El Marqués Paulucci di Calboli Barone ha sido nombrado embajador de Italia en Madrid y lo mismo que Guariglia, nombrado embajador en Angora, es una de las personalidades mas relevantes de la diplomacia italiana.

El marques Paulucci di Calboli nació en 1887 e ingresó en 1915 en la carrera diplomática. Después de desempeñar algunos cargos de secretario de Embajada, prestó sus servicios en la Legación italiana en Berna, donde contrajo matrimonio con la hija del Marques Paulucci, que fué el primer embajador de la Italia Fascista en España, el año 1923.

Después de la pasada guerra, fué destinado a la delegación italiana en el Congreso de la Paz de París y posteriormente pasó a Tokio como consejero de Legación. Llamado al Ministerio de Asuntos Exteriores, quedó afecto al gabinete ministerial y el 12 de noviembre de 1922 fué nombrado sucesivamente jefe del Gabinete del Duce y ministro de Asuntos Exteriores, cargo que desempeñó hasta el 28 de marzo de 1927.

En junio de 1939 fué ascendido a embajador y desempeñó diversas misiones. Finalmente, en enero de 1940, recibió el nombramiento de embajador en Bruselas, cargo que desempeñó hasta la entrada de Bélgica en la guerra. — Efe.

ULTIMA HORA

NUEVOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO FASCISTA

Roma, 28. — El Duce ha nombrado miembro del Directorio del Partido Fascista, a propuesta del ministro secretario Vidussoni, a los siguientes ministros de la Corona: Biggini, de Educación Nacional; Tiengo, de Corporaciones y Polverelli, de Cultura Popular, así como al subsecretario del Interior, Albini.—Efe.

AGREGADO MILITAR BULGARO

Lisboa, 28. — El agregado militar a la Legación de Bulgaria en Mad[rid] ha sido también acreditado cerca d[el] Gobierno de Portugal.—Cifra.

REORGANIZACION DEL EJERCIT[O] HUNGARO

Budapest, 28. — Un comunica[do] oficial anuncia que el Ejército hú[n]garo en el Este está siendo reorg[a]nizado.—Efe.

LA AYUDA A CHINA

Wáshington, 28. — La comisión ... Negocios Extranjeros de la Cámara ... Representantes ha manifestado al Co[n]greso, al recomendarle prorrogue ... un año la vigencia de la Ley de Pré[s]tamo y Arriendo, que es preciso q[ue] los Estados Unidos acrecienten su ay[u]da a China. La prestada hasta ahor[a] a ese país es menor que la dispensad[a] a Gran Bretaña y diez veces men[os] importante que la dada a Rusia.—Efe.

ATENTADO COMUNISTA

París, 28. — Uno de los jefes de ... "Juventud Revolucionaria Frances[a]" Jacques Leray, ha sido objeto de u[n] atentado comunista en Le Mans, don[]de se hallaba para celebrar una co[n]ferencia de propaganda. Un ciclist[a] que pasaba raudo ante Leray le hi[zo] dos disparos, hiriéndole en un mu[s]lo; detrás iba otro ciclista que ... apuntó con una pistola, la que, f[e]lizmente, se encasquilló. Ambos c[i]clistas lograron huir a favor de l[a] niebla.—Efe.

CHURCHILL, EN ESTADO SATISFACTORIO

Londres, 28. — Oficialmente se d[e]clara que el estado de salud del pr[i]mer ministro británico sigue siend[o] satisfactorio; no se publicará hast[a] mañana lunes—añádese—nuevo pa[r]te facultativo referente a Winsto[n] Churchill.—Efe.

ORUJOS
CARRETON
Prusbelos, son de calidad superior
LANTADILLA

El Jefe de los estudiantes alemanes visitará Sevilla

LLEGARA A DICHA POBLACION MAÑANA LUNES

Sevilla, 28.—El jefe nacional de los estudiantes alemanes, llegará a Sevilla el próximo viernes. Le rendirá honores una centuria de las milicias universitarias, con guión y banda, y será recibido por autoridades, jerarquías y representaciones.

A las once de la mañana visitará la Universidad, y después, en el Ayuntamiento, habrá una recepción en honor del doctor Scheel. A las dos de la tarde, el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, le ofrecerá una comida oficial, con asistencia de las primeras autoridades.

Por la tarde visitará el Alcázar, domicilio del Sindicato Español Universitario y la Exposición de Bellas Artes del S. E. U., instalada en el pabellón de arte antiguo de la Plaza de América. A las siete y media habrá un acto en el Hogar alemán, con asistencia de la colonia de dicho país. El martes, día 2, visitará el Tesoro de la Catedral, el Museo de Pinturas y otros centros.

A las nueve de la noche, emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

EL CANCILLER DE LA HISPANIDAD

Madrid, 28. — El canciller de la Hispanidad, don Manuel Halcón, que en nombre del ministro de Asuntos Exteriores ha visitado Barcelona para organizar las fiestas del 550 aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a aquella ciudad después del descubrimiento, ha llegado hoy a Madrid.

LA GUERRA EN TUNEZ

SEGUN REUTER, LOS ALIADOS ENTRAN EN KASSERIN

Londres, 28. — Un enviado especial de la agencia Reuter comunica que las tropas norteamericanas entraron en la ciudad de Kasserin, ayer sábado, sus vanguardias han continuado el avance y se dirigen, con precauciones, hacia Sbeitla. Otros contingentes marchan hacia Feriana, de cuya ciudad se dice que ha sido ya evacuada por las fuerzas del Eje. Lluvias y niebla han dificultado las observaciones. —Efe.

Religiosas

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El domingo, 28, de Sexagésima, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, misa de Comunión general que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica a su excelsa Patrona.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, plática, reserva y bendición.

PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO

La Pía Unión Diocesana de las Tres Marías de los Discípulos de San Juan para los Sagrarios Calvarios de este Centro diocesano, se propone celebrar con gran solemnidad el XXXIII aniversario de la fundación de la Obra.

4 DE MARZO DE 1910.—4 DE MARZO 1943

Como preparación a tan memorable fecha, se tendrán en la Capilla de Nazareth, Santo Domingo, 19, las siguientes conferencias:

Día 1, sobre le tema: Formación intelectual, según el espíritu eucarístico, reparador de la Pía Unión. Por el Rvdo. Sr. D. Manuel García, profesor del Seminario.

Día 2, sobre el tema: Formación religiosa, según el espíritu eucarístico de la Obra, por el Rvdo. Sr. D. Melquíades Andrés, profesor del Seminario.

Día 3, sobre el tema: Formación Apostólica de los miembros de la Obra. Por el M. I. Sr. D. Zacarías Gar... Moderador general de la Pía Unión.

Además de las asociadas a la Obra de las Marías, que asistirán con el mayor interés, se invita a las señoras y señoritas de Palencia.

Los actos del día 4, se anunciarán oportunamente.

M.C.D.2022